



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



EL COMPORTAMIENTO DEL IMPUESTO SELECTIVO AL
CONSUMO Y SU INCIDENCIA EN EL MERCADO DE
HIDROCARBURO LIQUIDO EN LA CIUDAD DE PUNO,
PERIODO 2023

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. GUADALUPE CARMEN QUISPE MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO - PERÚ

2025



Guadalupe Carmen Quispe Mamani

EL COMPORTAMIENTO DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU INCIDENCIA DEL MERCADO DE HIDROCARB...

My Files

My Files

Universidad Nacional del Altiplano

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::8254:523381748

Fecha de entrega

5 nov 2025, 10:52 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

5 nov 2025, 11:16 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

EL COMPORTAMIENTO DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU INCIDENCIA DEL MERCAD....docx

Tamaño del archivo

8.3 MB



Firmado digitalmente por
PINO CORDERO
Darwin FAU
20145496170
hard
Fecha: 2025.11.05
11:18:16 -05'00'

109 páginas

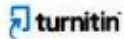
20.183 palabras

113.394 caracteres


Dr. C.F.C. Darwin Pino Cordero
DOCENTE


Dr. Edgar Benito Callahuanca Avalos
Director de la Unidad de Investigación de la FCCA





16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

Fuentes principales

- 12% Fuentes de Internet
- 6% Publicaciones
- 12% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Dr. CFC, Darwin Pino Cordero
DOCENTE



Dr. Edgar Dario Callohuanca Avalos
Director de la Unidad de Investigación de la FCCA





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

**EL COMPORTAMIENTO DEL IMPUESTO SELECTIVO AL
CONSUMO Y SU INCIDENCIA EN EL MERCADO DE
HIDROCARBURO LIQUIDO EN LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO
2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. GUADALUPE CARMEN QUISPE MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO



APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE:


M.Sc. CESAR MILTON GOMEZ VELASQUEZ

PRIMER MIEMBRO:


Dra. SONIA YANETH TIPULA TICONA

SEGUNDO MIEMBRO:


M.Sc. JUAN GUILLERMO ARCA YA COYURI

ASESOR DE TESIS:


D.Sc. DARWIN PINO CORDERO

ÁREA : Sistema tributario nacional

TEMA : Impuesto selectivo al consumo

FECHA DE SUTENTACION: 28 de octubre de 2025



DEDICATORIA

“Quiero dedicar esta tesis a mis amados padres (Ismael y Eusebia) y a mis tres queridos hermanos (Diego, Carlos y Rene); por su sacrificio, motivación constante y por apoyarme en todo momento, incluso cuando los desafíos parecían insuperables ya que siempre estaban ahí para ayudarme en lo que necesite. Gracias por su amor incondicional, su paciencia y por ser mi fuente de fortaleza e inspiración. Esta investigación es el reflejo de todo lo que me han enseñado ustedes y de su inagotable fe en mí”.

Bach. Guadalupe Carmen Quispe Mamani



AGRADECIMIENTOS

“En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a mi director de tesis, D. Sc. Darwin Pino Cordero, por su valiosa orientación, apoyo y por brindarme su tiempo y conocimientos”.

“Agradezco a los docentes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, quienes, me enseñaron a como poder enfrentar los retos y como defenderme a lo largo de esta carrera profesional”.

“Quiero agradecer a mis preciados padres y hermanos, quienes siempre están ahí apoyándome en todo lo que necesite. También agradezco a todos mis amigos por animarme y apoyarme.

“Finalmente, agradezco a todas las personas y entidades que contribuyeron de alguna manera a la recopilación de información y datos necesarios para esta investigación. En especial, a los profesionales que me brindaron su tiempo y disposición para responder las encuestas de esta investigación”.

Bach. Guadalupe Carmen Quispe Mamani



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
ACRÓNIMOS	
RESUMEN	15
ABSTRACT.....	16
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.2.1. Problema general.....	19
1.2.2. Problemas específicos	19
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.3.1. Hipótesis general	19
1.3.2. Hipótesis específicas	19
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	20
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.5.1. Objetivo general	21
1.5.2. Objetivos específicos.....	21

CAPÍTULO II



REVISIÓN DE LITERATURA

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
2.1.1.	Antecedentes internacionales	22
2.1.2.	Antecedentes nacionales	22
2.1.3.	Antecedentes locales	26
2.2.	MARCO TEÓRICO	28
2.2.1.	Impuesto selectivo al consumo	28
2.2.1.1.	Normativas vigentes en impuestos selectivos al consumo.....	30
2.2.1.2.	Reforma del impuesto selectivo.....	31
2.2.1.3.	Senda de estimación del impuesto selectivo	33
2.2.2.	Mercado de hidrocarburo liquido.....	35
2.2.2.1.	Origen de los hidrocarburos: De restos fósiles a combustibles	37
2.2.2.2.	Guía de análisis documental, que contiene elemento para analizar las bases de las siguientes instituciones	39
2.2.2.2.1.	Osinermig	39
2.2.2.3.	Fundamentos de la comercialización de hidrocarburos	41
2.3.	MARCO CONCEPTUAL	41

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.	UBICACIÓN GEOGRAFÍA DEL ESTUDIO	44
3.2.	PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	44
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.....	44
3.3.1.	Población.....	44
3.3.2.	Muestra	45
3.4.	METODOLOGÍAS.....	45



4.1.1.2. Objetivo específico 02	58
4.1.1.3. Objetivo específico 03	61
4.1.2. Contrastación de la hipótesis general	64
4.1.2.1. Contrastación de la hipótesis específica 1.....	67
4.1.2.2. Contrastación de la hipótesis específica 2.....	69
4.1.2.3. Contrastación de la hipótesis específica 3.....	71
4.1.3. Contrastación de las hipótesis	72
4.1.4. Resultados bivariados.....	74
4.1.4.1. El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo liquido en la ciudad de Puno, periodo 2023	74
4.1.4.2. La regulación legal, tributaria y su marco normativo y supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023.....	76
4.1.4.3. Las reformas del impuesto selectivo al consumo en la incidencia en el mercado de hidrocarburo liquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023	79
4.1.4.4. La senda de estimación del impuesto selectivo al consumo en el mercado de hidrocarburo liquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.....	82
4.2. DISCUSIÓN	85
V. CONCLUSIONES.....	89
VI. RECOMENDACIONES	91
VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	93
ANEXOS.....	98



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Comportamiento del impuesto selectivo al consumo.	56
Tabla 2 Reformas del impuesto selectivo al consumo	59
Tabla 3 Senda de estimación del impuesto selectivo al consumo.....	62
Tabla 4 Cálculo de la prueba estadística de Pearson para determinar el comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido.	65
Tabla 5 Cálculo de la prueba estadística de Pearson para determinar la regulación legal, tributaria y su marco normativo y supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023.	68
Tabla 6 Cálculo de la prueba estadística de Pearson para determinar las reformas del impuesto selectivo al consumo se esperan demostrar que afectan negativamente en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido.	70
Tabla 7 Cálculo de la prueba estadística de Pearson para determinar la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo y se espera demostrar un efecto positivo en el mercado de hidrocarburo líquido.	71
Tabla 8 Prueba estadística de normalidad de la variable 1 y de la variable 2.....	73



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo liquido en la ciudad de Puno, periodo 2023.	74
Figura 2 Regularización legal y tributaria	76
Figura 3 Reformas del impuesto selectivo al consumo.	79
Figura 4 Senda de estimación del impuesto selectivo al consumo	82



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1 Matriz de consistencia	98
Anexo 2 Instrumento de obtención de datos	99
Anexo 3 Base de datos	100
Anexo 4 Descriptivos y prueba de normalidad	102
Anexo 5 Correlación	103
Anexo 6 Validación de instrumentos	104
Anexo 7 Evidencia	107
Anexo 8 Declaración jurada de autenticidad de tesis.....	108
Anexo 9 Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional....	109



ACRÓNIMOS

C:	Comportamiento
ISC:	Impuesto Selectivo al Consumo
IM:	Incidencia en el Mercado
HL:	Hidrocarburo Líquido
CIS:	Comportamiento del Impuesto Selectivo
CIM:	Consumo e Incidencia en el Mercado
HL:	Hidrocarburo Líquido
CIS:	Comportamiento del Impuesto Selectivo
CI:	Consumo e Incidencia
HL:	Hidrocarburo Líquido



RESUMEN

El presente trabajo de investigación se analizó la correlación que genera el comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023. Los impuestos generados para los hidrocarburos, permite mitigar las externalidades negativas generados por el parque automotor y a su vez aumenta los ingresos del gobierno, se evidencia la relación del ISC y el consumo del hidrocarburo Diesel y Gasohol. El objetivo fue determinar el comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023; por ende, se aplicó una investigación de enfoque cuantitativo, tipo no experimental, diseño correlacional para el muestreo de datos correspondientes al periodo 2023. Se empleó una muestra que estuvo segmentado por la cantidad de establecimientos de venta al público de hidrocarburo líquido y sus derivados que comercian este servicio, el cual haciende 16 establecimientos formales según datos del Osinergmin. La técnica consistió en encuesta cuyo instrumento fue de tipo cuestionario y de revisión documental de la variable ISC, la validez del instrumento fue por juicio de tres expertos y para establecer su grado de veracidad fue a través del coeficiente alfa de Cronbach. Donde el $p=005$ y $r = 1$ la prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson =0,11% fue expresado a través de softwares estadísticos SPSS. Los resultados esperados del impacto que generó la fluctuación del ISC en el mercado de hidrocarburo líquido demostró que fue positivo ante los consumidores.

Palabras clave: Externalidades, Hidrocarburos y políticas públicas, Impacto, Impuesto selectivo al consumo.



ABSTRACT

This research paper analyzed the correlation between selective consumption tax behavior and its impact on the liquid hydrocarbon market in the city of Puno during the 2023 period. The taxes generated for hydrocarbons mitigate the negative externalities generated by the vehicle fleet and, in turn, increase government revenues. The relationship between the ISC and the consumption of diesel and gasohol hydrocarbons is evident. The objective was to determine the behavior of the selective consumption tax and its impact on the liquid hydrocarbon market in the city of Puno in 2023. Therefore, a quantitative, non-experimental, correlational research design was applied to sample data corresponding to the 2023 period. A sample was used that was segmented by the number of retail establishments selling liquid hydrocarbons and their derivatives, which amounts to 16 formal establishments according to data from Osinergmin. The technique consisted of a questionnaire-based survey and a document review of the ISC variable. The validity of the instrument was assessed by three experts, and its degree of accuracy was established using Cronbach's alpha coefficient. Where $p=0.05$ and $r=1$, Pearson's correlation coefficient test $=0.11\%$ was expressed using SPSS statistical software. The expected results of the impact generated by the fluctuation of the ISC in the liquid hydrocarbon market showed that it was positive for consumers.

Keywords: Externalities, Impact, Selective consumption tax, Hydrocarbons and public policies.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En la indagación; sobre área del comportamiento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno 2023, se buscó explorar cómo esta carga tributaria afecta las dinámicas del mercado local de combustibles. En un contexto donde el ISC tiene la tendencia de reducir el consumo de productos nocivos para la salud en relación del medio ambiente, el impacto sobre la oferta, demanda y los precios de los hidrocarburos líquidos es de particular interés. Este estudio analiza cómo el ajuste en las tarifas del impuesto influye en el precio final de los combustibles, en la conducta del consumidor y en la rentabilidad de las empresas distribuidoras, además de las posibles repercusiones en la economía local.

El estudio se enfatizó en la ciudad de Puno, donde la variabilidad de precios del combustible puede generar efectos significativos en la vida diaria y en las actividades económicas locales. A través de la correlación entre el impuesto y las fluctuaciones del mercado, esta investigación pretende proporcionar información relevante para comprender los efectos directos e indirectos del ISC en la fase de comportamiento de los consumidores y en la competitividad del mercado. Los resultados de este estudio pueden ofrecer recomendaciones tanto para los reguladores como para los actores económicos involucrados, con el objetivo de mejorar la calidad en la implementación de políticas fiscales y el equilibrio del mercado de hidrocarburos líquidos en la región.

1.1. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

En este estudio, el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) es una herramienta fiscal utilizada por el estado peruano para regular el consumo de productos que generan



externalidades negativas, como los combustibles, con el objetivo de desincentivar su uso y promover una política económica que favorezca la salud pública y el medio ambiente. Sin embargo, este impuesto ha generado diversas reacciones en el mercado de hidrocarburos líquidos, especialmente en ciudades como Puno, donde las fluctuaciones de este impuesto afectan directamente la economía local. La variación de las tasas del ISC puede afectar el comportamiento de los consumidores, quienes pueden optar por productos menos costosos o más amigables con el medio ambiente, lo que, a su vez, repercute en la recaudación tributaria y en el desarrollo económico de la región. Varios estudios, como el de Alcarraz Coaquira (2021), han señalado que el aumento de las alícuotas del ISC a los combustibles ha tenido efectos negativos en la recaudación tributaria, lo que podría generar un déficit fiscal si no se manejan adecuadamente las políticas fiscales.

En este contexto, es fundamental examinar el comportamiento del ISC y su incidencia en el mercado de hidrocarburos líquidos de Puno, en 2023. El estudio buscó entender cómo los cambios en este impuesto afectan la oferta y demanda de combustibles, los precios, la competitividad del mercado y la economía local. Adicionalmente, pretende investigar cómo las fluctuaciones del ISC pueden afectar las decisiones de consumo de los consumidores, la rentabilidad de los distribuidores y la liquidez de las estaciones de servicio. Este análisis se dio en la ciudad de Puno, lo que permitió una visión más precisa de los efectos del impuesto en esta zona específica y proporcionó información valiosa para la toma de decisiones políticas y económicas en la región. Investigaciones anteriores han abordado el impacto del ISC en otras partes del país, como Cusco y Loreto.



1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿De qué manera se da el comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera se da la regulación legal, tributaria y su marco normativo, supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023?
- ¿Cuáles son las reformas del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023?
- ¿Cuál es la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis general

El comportamiento del impuesto selectivo al consumo se espera encontrar un escenario positivo en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.

1.3.2. Hipótesis específicas

- Existe significativamente la regulación legal, tributaria y su marco normativo y supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023.



- Las reformas del impuesto selectivo al consumo se espera demostrar que afectan negativamente en la incidencia en el mercado de hidrocarburo liquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.
- La senda de estimación del impuesto selectivo al consumo se espera demostrar un efecto positivo en el mercado de hidrocarburo liquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El comportamiento e impacto del impuesto selectivo al consumo en el mercado de hidrocarburos líquidos de Puno, pretende demostrar las fluctuaciones relacionadas al ISC en el mercado de hidrocarburos. La investigación pretende fundamentar el conocimiento científico en la literatura sobre el impacto del ISC en el mercado de hidrocarburos, además permitirá desarrollar analíticamente y actualizar el conocimiento sobre la perspectiva de los empresarios que prestan estos servicios de abastecimiento en los establecimientos de venta de hidrocarburos y como afecta la variación del impuesto selectivo al consumo.

La investigación servirá como antecedentes y así como también estimular nuevas líneas en investigación generando nuevos modelos explicativos como fuente de información para otros estudios afines al tema.

Desde el nivel práctico, el trabajo investigativo pretende aportar con información como la evidencia empírica, resultados y datos descriptivo los cuales benefician a las empresas privadas y gubernamentales, ya que existe la necesidad de evaluar las políticas públicas de regulación desde la perspectiva de los empresarios en el mercado de hidrocarburos.



A nivel metodológico, se pretende contribuir con el fortalecimiento del instrumento para el estudio del impacto del comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburos líquidos (combustibles); se pretende innovar y/o actualizar los instrumentos, adecuándolos a la realidad, contribuyendo con el proceso de validación y pruebas piloto. Por último, pero no menos importante, a nivel social, la investigación pretende hacer aportes significativos de conocimiento a instituciones como el Ministerio de Energía y Minas, Osinergmin, que toman decisiones e implementan políticas regulatorias en un esfuerzo por mejorar continuamente la toma de decisiones.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Determinar el comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar la regulación legal, tributaria y su marco normativo, supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023.
- Describir las reformas del impuesto selectivo al consumo en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.
- Analizar la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes internacionales

Gómez (2019) Análisis del comportamiento de los precios de suministro de energía eléctrica en Colombia entre 2000 y 2016. En este estudio se utilizó el método CRISP-DM para analizar la información relativa a los precios de suministro de electricidad en Colombia entre 2000 y 2016. Estos precios se determinan teniendo en cuenta diversas características del mercado, como el precio cotizado en bolsa o en contratos y los fenómenos meteorológicos. Las empresas pueden corregir la eficiencia de sus servicios, tomar decisiones y optimizar costes utilizando la información que se genera y almacena cada día, así como los datos históricos que ayudan a comprender las operaciones comerciales actuales con la ayuda de este análisis. Como resultado, se pudo extraer abundante y valiosa información. Para tener éxito en la industria energética, no sólo hay que comprender los servicios requeridos y las preferencias de los consumidores, sino también ser capaz de analizar los datos generados por la digitalización de los procesos, regular el sistema y adaptarse a los requisitos normativos. De este modo se pueden prestar servicios mejores, más seguros, más eficaces y fiables.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Alcarraz (2021) Análisis del Impuesto Selectivo al Consumo en el mercado de combustibles y la recaudación tributaria en el Perú. El objetivo principal de este estudio fue analizar cómo los cambios en la tasa del Impuesto



Selectivo al Consumo (ISC) para los combustibles afectan la recaudación tributaria en el Perú. Se utilizó un enfoque mixto, combinando métodos documentales y descriptivos, con información extraída de las páginas web del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente y Sunat. Los instrumentos de recolección de datos incluyen una guía y un cuestionario, y la muestra está conformada por la información obtenida de las bases de datos y la evaluación de seis contadores. El hallazgo más significativo es que la recaudación de S/ 510,00 millones, el monto más bajo desde el 2013, fue atribuible al incremento en 2018 de las tarifas del ISC a los combustibles. Se concluyó que los ajustes en las tasas del ISC están llevando a los consumidores a elegir productos menos nocivos y más baratos, lo que a su vez está generando un déficit en la recaudación tributaria. En consecuencia, se sugirió que el Estado peruano controle estos impuestos para evitar esta situación.

Por ello Achahui (2021) El impacto del fondo de estabilización de precios de combustibles derivados del petróleo en el precio de los hidrocarburos líquidos en la región Cusco, 2014 - 2015. La investigación ha tuvo como objetivo examinar el impacto de un mecanismo diseñado para reducir la volatilidad de los precios de los combustibles. Utilizó un enfoque basado en explicaciones y se centra en las estaciones de servicio y gasolineras de la zona de Cusco. Los principales hallazgos indican que el FEPC ha limitado la reducción del precio del combustible Diesel B5 en esta región, manteniéndolo dentro del rango de precios establecido por Osinergmin, especialmente en situaciones de fluctuaciones extremas del precio internacional del petróleo, como ocurrió entre 2014 y 2015.

Cuya y Soldevilla (2023) La exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y su incidencia en la liquidez de las estaciones de servicio de



combustibles en el Callao, año 2022, en su tesis de grado. El objetivo principal de este estudio fue evaluar los efectos de la exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y su influencia en la liquidez de las estaciones de servicio de combustibles en el Callao. Para el análisis de las variables se utilizó un diseño de corte transversal y no experimental de métodos mixtos. Mediante el uso del coeficiente Rho de Spearman, los resultados de la prueba de hipótesis general revelaron un nivel de significación de $p=0.00$, el cual es menor a $p0.05$, permitiendo aceptar la hipótesis general. En base a estos resultados, los investigadores determinaron que la exoneración del ISC tuvo un impacto positivo en la liquidez de las estaciones de servicio de combustibles del Callao, ya que al no tener que pagar este impuesto, pudieron mantener mayores niveles de liquidez, facilitando así la realización de otras operaciones necesarias para el funcionamiento de sus negocios.

Alcarraz y Coaquira (2021) El objetivo general de su tesis, titulada *Análisis del impuesto selectivo al consumo en el mercado de combustibles y la recaudación tributaria en el Perú*, fue examinar cómo los cambios en la tasa del impuesto selectivo al consumo en el mercado opcional de combustibles afectaron la tributación peruana entre 2013 y 2018. Se basó en la metodología de enfoque mixto de tipo documental, con alcance descriptivo. Para ello, utilizó como bases de datos la guía de entrevista y el cuestionario, así como las páginas web de la Sunat, del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Ambiente. Los datos estadísticos sobre el ISC y seis auditores de las bases de datos conforman la muestra. El principal hallazgo fue que el incremento de las alícuotas del impuesto DSK en el mercado de combustibles tuvo un impacto negativo en la recaudación tributaria, tal como lo señala la SUNAT en su contabilidad de la recaudación del



impuesto a los combustibles en el ISC del 2013 al 2018, donde se observa que en el 2018 se alcanzó los 510 millones, que es el monto más bajo desde el 2013. Se concluye que el efecto del cambio de la tasa opcional de arbitrio en el mercado de combustibles hace que las personas consuman productos menos nocivos y a la vez más económicos en nuestro país, por tal motivo esta medida genera un déficit fiscal, por lo que el gobierno peruano debe monitorear estas medidas fiscales para evitar que nuestra economía peruana cause recesión.

Sánchez (2021) En la investigación que llevó a cabo para su tesis, Análisis del consumo de gasóleo debido al uso de un aditivo en la mezcla de combustible en camiones de transporte minero, el objetivo era examinar la variación del consumo de gasóleo en camiones mineros y su impacto en el coste por acarreo en el proceso minero cuando estos camiones utilizan un aditivo en la mezcla de combustible que aumenta la eficiencia de la combustión. A partir de los resultados, evaluó el posible beneficio económico y su posterior normalización para su uso en equipos de acarreo. Como unidad de estudio se han seleccionado cuatro camiones de transporte de 300 y 360 toneladas, muy utilizados a nivel local y mundial en la industria de la gran minería. Además, se ha elegido un proveedor de aditivos porque ha demostrado beneficios en otras industrias y es el único del mercado que se está empezando a utilizar en la industria minera. Cada par de camiones idénticos fue sometido a las mismas condiciones mientras realizaba el mismo trabajo durante dos semanas. Un camión de cada par utilizó el aditivo en su mezcla de combustible, y el otro camión sólo utilizó gasóleo, de acuerdo con el diseño de la investigación experimental. Los resultados demostraron la eficacia del aditivo y cuantificaron el beneficio en la reducción del consumo en un 2,67% para la flota Komatsu 930E-SE y en un 1,92% para la flota Caterpillar.



Cavero (2020) La investigación que realizó para su tesis buscaba determinar si los decretos supremos podían o no alterar legalmente la hipótesis de incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a la luz de los principios constitucionales que rigen la tributación. Para su elaboración se utilizó un nivel descriptivo y un enfoque cualitativo. La muestra poblacional aplicada fue no probabilística y consistió en 6 resoluciones de jurisprudencia nacional con el fin de analizar la aplicación de la regulación de la potestad tributaria del Poder Ejecutivo sobre el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC). Se utilizó el análisis normativo, el análisis doctrinario y el análisis jurisprudencial, sirviendo como instrumentos sus respectivos expedientes. Como resultado, se evidencia que la Constitución Política del Estado vigente, que funge como norma jurídica suprema del Estado, no es del todo coherente con los fundamentos que rigen nuestro régimen tributario y presupuestario, permitiendo una serie de ambigüedades y omisiones en su interpretación.

2.1.3. Antecedentes locales

Esperilla et. al. (2020) El objetivo del estudio, titulado Aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a los Combustibles como Medida de Mitigación de la Contaminación Atmosférica en la Ciudad de Juliaca, fue conocer el grado de correlación entre el impacto del ISC a los combustibles sobre la contaminación atmosférica y su aplicación. Para ello, se propuso un modelo econométrico que utilizó el método logit multinomial y datos primarios para medir la antigüedad de la unidad de transporte, el tipo de combustible y otros datos. Según el tipo de vehículo, los mototaxis/mototaxis están más concentrados con un 40,1% y el uso de gasolina con un 46,2%, y su elección viene determinada por el precio (57%). Los resultados del modelo econométrico permiten explicar la



relación indirecta que existe entre el uso de combustible ISC y la contaminación atmosférica en sus tres niveles -bajo, medio y alto- con un valor de $-0,00253$ para el nivel alto. Esto indica que la contaminación atmosférica disminuirá si el gobierno peruano aumenta este impuesto.

Robles (2021) En su tesis, "Cultura tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Ilave", "Puno 2020", buscó evaluar y determinar cómo la cultura tributaria influye en la tributación de los comerciantes del Mercado Central de Ilave Puno 2020. El estudio se desarrolló utilizando métodos cuantitativos, intervalos pareados y un diseño no experimental. Además, se encuestó a la población de estudio utilizando la encuesta como método y herramienta, y el uso del cuestionario se vinculó con indicadores de dos variables (cultura tributaria e impuestos). Para ello, se utilizó el estadístico Rho de Spearman, lo que permitió determinar que el cumplimiento tributario de los comerciantes afecta negativamente la recaudación tributaria. Son conscientes de sus obligaciones tributarias e irresponsables con el sistema tributario porque el gobierno no les garantiza beneficios y, en consecuencia, no pagan impuestos. El gobierno, a través de la SUNAT como entidad recaudadora, debería proponer una política para aumentar la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Ilave. Puno 2020 para evitar negocios informales y cumplimiento tributario.

Aguirre et. al. (2021) Su investigación, titulada "El Impuesto Selectivo al Consumo y la Liquidez en una Empresa de Transporte", se centró en examinar cómo el impuesto selectivo al consumo voluntario afecta la movilidad de las empresas de transporte de mercancías pesadas. Este enfoque es cuantitativo, descriptivo y se basa en técnicas de análisis documental. El análisis documental



también utiliza herramientas de orientación. La muestra consta de documentos contables como comprobantes de pago, estados financieros y contratos. El principal resultado fue un aumento del impuesto selectivo al consumo de combustibles, lo que reduce la liquidez de las empresas de transporte. Los resultados muestran que, en el estudio con análisis sumatorio, la empresa cuenta con 2,78 soles para cubrir cada deuda bancaria; sin embargo, con un análisis sin sumatorio, la empresa alcanzaría un ratio de 3,36 soles. Como resultado, la empresa finalizó con una liquidez positiva, aunque inesperada, ya que espera una mayor liquidez para cumplir con los objetivos establecidos a principios de año, como la compra de nueva maquinaria, la expansión de rutas a diferentes regiones del Perú y la ampliación de su cartera de clientes.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Impuesto selectivo al consumo

El ISC es un impuesto indirecto que, a diferencia del IGV, se aplica únicamente a ciertos bienes y, por lo tanto, se considera un impuesto específico. Las bebidas alcohólicas, los cigarrillos y los combustibles son ejemplos de productos que tienen un impacto negativo en las personas, la sociedad y el medio ambiente, y su objetivo es desincentivar su consumo. Además, el ISC busca reducir la regresividad del IGV al imponer una mayor carga tributaria a los consumidores con mayor capacidad económica, especialmente cuando compran bienes de lujo como automóviles nuevos, agua embotellada, bebidas energéticas y bebidas que rehidratan. (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), 2022).



“El Nuevo Apéndice IV, actualizado al 30 de septiembre de 2021 a través del Decreto Supremo N° 266-2021-EF, Forma parte del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General sobre las Ventas y del Impuesto Selectivo al Consumo, promulgado mediante el Decreto Supremo N.º 055-99-EF, vigente desde el 16 de abril de 1999. Este apéndice enumera los bienes sujetos al Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), cuyo objetivo es controlar el consumo de bienes como el alcohol, los cigarrillos y los combustibles que pueden tener externalidades negativas, con el fin de desincentivar su uso y apoyar una política fiscal favorable a la salud pública y el medio ambiente. Además, destaca la importancia de la recaudación tributaria para impulsar el crecimiento económico y financiar los servicios públicos, posicionando al ISC como una herramienta clave en la política económica del país (Alarcon, 2021).

El Ministerio de Economía y Finanzas del Perú ha optado por reducir el impuesto selectivo a los combustibles con el fin de aliviar la carga económica de ciudadanos y empresas debido a los altos precios globales. Además de intentar mitigar el impacto inflacionario en diversos sectores, esta reducción también busca reducir los precios internos de los combustibles, lo que beneficiaría a los consumidores y promovería una mayor estabilidad económica. La medida busca facilitar el acceso a combustibles más económicos, impulsando así la actividad económica y apoyando a las familias en sus presupuestos diarios. No obstante, es crucial gestionar cuidadosamente esta reducción para equilibrar los beneficios económicos con la sostenibilidad de los ingresos fiscales del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), s.f.).

El análisis del impuesto selectivo al consumo en el mercado de combustibles en Perú investiga cómo este gravamen influye en el comportamiento



del mercado y en la recaudación fiscal. Teniéndose el objetivo del impuesto es desincentivar el consumo de combustibles, mientras que también proporciona ingresos significativos al Estado. A través de un estudio exhaustivo, se examinan las repercusiones económicas de este impuesto y su efecto en la sostenibilidad fiscal del país. Infiriéndose el ISC logra sus metas de control y recaudación, es esencial ajustar las políticas para optimizar sus beneficios y reducir los impactos negativos sobre los consumidores (Coaquira, 2021).

2.2.1.1. Normativas vigentes en impuestos selectivos al consumo

El Decreto Supremo 214-2023-EF altera el reglamento de la Ley del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto Selectivo al Consumo en Perú. Estas modificaciones tienen como objetivo modernizar las normativas relacionadas con la recaudación y gestión de estos impuestos, facilitando su implementación y aumentando la eficiencia del proceso fiscal. También se incluyen ajustes específicos para mejorar la administración de los tributos, promover la transparencia y asegurar un sistema tributario más justo. Esta medida busca responder a las nuevas realidades económicas y administrativas del país (Gutiérrez, 2023).

El documento presenta disposiciones relevantes en el marco de la legislación tributaria de Perú, enfocándose en la gestión y recaudación de impuestos. Se busca optimizar la administración tributaria mediante la implementación de procesos más eficientes y el uso de herramientas digitales que faciliten el cumplimiento fiscal. Además, se establecen lineamientos claros para la fiscalización y el control de los tributos, con el objetivo de garantizar mayor transparencia y efectividad en el sistema



tributario. En conjunto, estas medidas buscan modernizar el marco tributario del país, adaptándolo a las necesidades actuales (Ministro de Desarrollo e Inclusión Social, 2024).

La Ley y el Reglamento del Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) establecen las normas para la aplicación de estos tributos en el país. El IGV se aplica a la venta de bienes y servicios, gravando el consumo de manera general, mientras que el ISC se centra en productos específicos, como el alcohol y el tabaco, con tasas diferenciadas. Ambos impuestos son esenciales para financiar al Estado, y la normativa abarca aspectos como las obligaciones de los contribuyentes, los métodos de cálculo, las exenciones y los procedimientos de fiscalización. Estos documentos tienen como objetivo garantizar la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, proporcionando a las autoridades las herramientas necesarias para su supervisión (Ley y reglamento del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, Ley Decreto Legislativo N° 821, Ley del Impuesto General a las Ventas, 2019).

2.2.1.2. Reforma del impuesto selectivo

La reforma del impuesto selectivo al consumo (ISC) en el contexto del mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el año 2023 tiene como objetivo analizar el comportamiento del impuesto y su impacto en el mercado local. En este caso, el ISC se aplica sobre productos como los combustibles, con el fin de generar ingresos para el Estado y, a su vez, incidir en los patrones de consumo. La reforma busca mejorar la



eficiencia en la recaudación fiscal, pero también tiene implicaciones en la economía local, ya que los aumentos en el impuesto pueden repercutir en el precio final de los combustibles y, por ende, en el comportamiento de los consumidores.

A lo largo de 2023, se observó que el incremento del ISC sobre los hidrocarburos líquidos tuvo un efecto directo en el precio de los combustibles en la ciudad de Puno. Esto, a su vez, impactó el comportamiento de los consumidores, quienes vieron un aumento en el costo de vida debido a los mayores precios de los productos derivados del petróleo, como gasolina y diésel. En este contexto, el estudio destaca cómo los cambios en la política fiscal afectan la demanda de estos productos, generando una posible reducción en el consumo o el fomento de prácticas como la búsqueda de alternativas más económicas o incluso la compra en mercados informales.

Asimismo, se analiza la incidencia del ISC en el mercado local, especialmente en términos de competencia y distribución. El aumento de los impuestos puede haber influido en los márgenes de ganancia de los distribuidores de combustibles, generando tensiones en un mercado donde los consumidores son muy sensibles a los precios. Sin embargo, también se subraya que el aumento de la recaudación fiscal derivado de la reforma podría tener beneficios a largo plazo, si los recursos son invertidos en proyectos de infraestructura o servicios públicos que beneficien a la población de Puno.



En conclusión, la reforma del impuesto selectivo al consumo en el mercado de hidrocarburos líquidos de Puno durante 2023 muestra cómo una política fiscal puede afectar tanto a los consumidores como a los actores económicos del mercado. Si bien el aumento de impuestos genera ingresos para el Estado, también implica un reto para la economía local, dado su impacto en los precios de los combustibles y el comportamiento de compra de los ciudadanos.

2.2.1.3. Senda de estimación del impuesto selectivo

La "senda de estimación del impuesto selectivo" hace referencia al proceso utilizado para calcular y proyectar los ingresos fiscales derivados de los impuestos selectivos al consumo (ISC), que gravan productos específicos como alcohol, tabaco, combustibles, entre otros. Este proceso tiene como objetivo establecer una base confiable para la asignación de recursos y la planificación fiscal, considerando los posibles cambios en el comportamiento de los consumidores y las alteraciones en los patrones de consumo debido a modificaciones en las tasas impositivas. El propósito principal de la senda de estimación es anticipar cómo las variaciones en los impuestos afectarán los precios de los productos y, en consecuencia, las decisiones de compra de los consumidores. En este análisis, se estudia el impacto de los aumentos o reducciones del ISC sobre la demanda de los productos gravados, lo cual influye en los ingresos fiscales estimados. Asimismo, se evalúan factores como la evasión fiscal y las fluctuaciones en la competitividad del mercado local.



Por ello "Comportamiento del Impuesto Selectivo al Consumo y su Incidencia en el Mercado de Hidrocarburo Líquido en la Ciudad de Puno, Periodo 2023" analiza cómo el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) afecta al mercado de los combustibles líquidos en Puno durante el año 2023. Su propósito principal es entender de qué manera la aplicación de este impuesto incide en los precios, la demanda y el comportamiento de los consumidores y los distribuidores de hidrocarburos en la región. El ISC es un gravamen aplicado a productos considerados no esenciales o que pueden tener efectos negativos sobre la salud o el medio ambiente, como los combustibles. En este contexto, el estudio observa cómo las modificaciones en la tasa de este impuesto afectan los precios de los combustibles líquidos, particularmente la gasolina y el diésel, y cómo estas alteraciones impactan tanto a los consumidores como a las empresas encargadas de su distribución.

Los resultados del análisis muestran que un incremento en el ISC tiende a elevar los precios de los combustibles, lo que podría reducir o modificar la demanda, dependiendo de las características del mercado. Sin embargo, se destaca que, debido a la alta dependencia de los consumidores de Puno de los hidrocarburos líquidos para actividades como el transporte y la industria, el consumo no cambia de manera significativa ante los aumentos de precios, lo que sugiere una demanda relativamente inelástica debido a la necesidad de estos productos. También evalúa cómo responden los distribuidores de combustibles, quienes ajustan sus estrategias de comercialización y distribución ante las fluctuaciones del impuesto y de los precios. En algunos casos, se observó que los distribuidores modifican



sus márgenes de ganancia para mantener la competitividad, lo que a veces mitiga parcialmente el impacto del impuesto sobre el precio final al consumidor.

En cuanto a la incidencia fiscal, el informe concluye que el ISC representa una fuente importante de ingresos para el gobierno, aunque su efectividad en la regulación del consumo y en la sostenibilidad ambiental no está completamente definida, ya que no se ha observado una reducción significativa en el consumo de combustibles en Puno. Se infiere, el estudio revela que, aunque el ISC tiene un efecto sobre los precios de los hidrocarburos líquidos, su influencia sobre el comportamiento de los consumidores y distribuidores es moderada, principalmente debido a la necesidad esencial de estos productos. No obstante, la importancia fiscal del impuesto sigue siendo un componente clave de la política económica nacional.

2.2.2. Mercado de hidrocarburo líquido

En las últimas dos décadas, la economía peruana ha crecido significativamente gracias al sector de hidrocarburos líquidos. Este ha desempeñado un papel importante en la generación de ingresos fiscales y la creación de empleo, además de impulsar la inversión en infraestructura. Se han logrado avances significativos en la exploración y producción de petróleo y gas, así como en la modernización de las refinerías, lo que ha incrementado la capacidad de procesamiento y mejorado la calidad del combustible. Además, se ha enfatizado que fomentar prácticas responsables de extracción y gestión de recursos es esencial para promover la sostenibilidad y el cuidado ambiental.



También se abordan los desafíos que enfrenta la industria, como la necesidad de diversificar las fuentes de energía y adaptarse a las demandas del mercado global. En conclusión, el desarrollo económico del Perú ha dependido en gran medida de la industria de hidrocarburos líquidos, y su desarrollo seguirá siendo importante para el futuro del país. (Velasquez, 2015).

La industria de hidrocarburos líquidos en el Perú: destaca la importancia y el impacto de la industria de hidrocarburos en el desarrollo del país y abarca los principales temas del documento. (La industria de los hidrocarburos líquidos en el Perú, 2017).

- **Hidrocarburos Líquidos:** Características Tecnológicas y Económicas, se examinan las propiedades técnicas y económicas de los hidrocarburos líquidos, destacando su importancia en el mercado energético.
- **Hidrocarburos Peruanos en el Mundo:** Oferta y demanda, se analiza la posición de Perú en el contexto global, revisando tanto la oferta como la demanda de hidrocarburos en el ámbito internacional.
- **La Senda de los Hidrocarburos:** Un Camino hacia el Progreso: Se discute el desarrollo histórico de la industria y su papel en el progreso económico del país, mostrando cómo ha impulsado diversas áreas.
- **Marco Regulatorio:** Historia y evolución se detalla la evolución del marco normativo que rige la industria, resaltando los cambios y adaptaciones a lo largo del tiempo.
- **Resultados del Mercado: Beneficios para el País:** Se presentan los resultados económicos generados por la industria, destacando los beneficios directos e indirectos para la economía peruana.



- **OSINERGMIN en la Supervisión:** Calidad y Seguridad en la Industria, Se explica el papel de OSINERGMIN en la regulación y supervisión, asegurando estándares de calidad y seguridad en las operaciones.
- **Huellas del Sector Hidrocarburos:** Impactos Económicos: Se analizan los efectos económicos generados por la industria, incluyendo el empleo, las inversiones y su contribución al PIB.
- **El Futuro de los Hidrocarburos:** ¿Qué Esperamos de la Industria?: Se reflexiona sobre las perspectivas futuras de la industria de hidrocarburos en Perú, considerando desafíos y oportunidades en el contexto energético global.

2.2.2.1. Origen de los hidrocarburos: De restos fósiles a combustibles

La teoría biogénica, conocida como orgánica: Refiere que los hidrocarburos se generan a partir de restos de organismos, especialmente de materia orgánica que se acumula en ambientes sin oxígeno (Madrid, 2023). Esta teoría resalta el proceso de transformación de dicha materia en kerógeno, que se clasifica en diferentes tipos:

- “Tipo I: kerógeno algal o sapropélico”
- “Tipo II: kerógeno marino o mixto”
- “Tipo III: kerógeno terrestre o humoso”
- “Tipo IV: kerógeno inertógeno”

Por ello la maduración del kerógeno, que implica los procesos de catagénesis y metagénesis, es afectada por el nivel de enterramiento y la presión, lo que facilita la formación de hidrocarburos. En contraste, la



teoría abiogénica propone que los hidrocarburos pueden originarse de fuentes de carbono inorgánico, aunque esta idea tiene menor aceptación entre los científicos.

Dando a conocer la evidencia geológica que apoya la formación de hidrocarburos, incluyendo el uso de biomarcadores, que son fundamentales para identificar sus fuentes. Estos biomarcadores tienen aplicaciones significativas en los análisis geoquímicos, donde se emplean diversas técnicas para examinar rocas y fluidos, lo que permite una mejor comprensión de los procesos geológicos implicados. Finalmente, las teorías sobre el origen de los hidrocarburos proporcionan un marco integral para comprender su formación, la relevancia de la materia orgánica y los métodos científicos empleados en su investigación.

Teoría abiogénica: recomienda que los hidrocarburos pueden formarse a origen de fuentes de carbono inorgánico, aunque esta noción es menos aceptada en el ámbito científico. Madrid también destaca la relevancia de la evidencia geológica que apoya estas teorías, incluyendo los estudios de biomarcadores, que son clave para identificar las fuentes de hidrocarburos. Estos biomarcadores se aplican en análisis geoquímicos, facilita una mejor comprensión de los procesos geológicos asociados con la formación de hidrocarburos. En conjunto, estas teorías ofrecen un fundamento sólido para entender el origen y la evolución de los hidrocarburos en la Tierra (Madrid, Origen de los Hidrocarburos, 2021).

- Dimensión de la variable II



2.2.2.2. Guía de análisis documental, que contiene elemento para analizar las bases de las siguientes instituciones

2.2.2.2.1. Osinermig

El informe de “Reporte semestral de monitoreo del mercado de hidrocarburos Año 9 – N° 18 – junio 2020”. Analiza las tendencias en precios, la oferta y la demanda de combustibles, así como el efecto de factores económicos y políticos en el sector. También se consideran las fluctuaciones en los niveles de producción y consumo, resaltando las acciones tomadas por el gobierno para regular el mercado. Además, se presentan proyecciones futuras que facilitan la comprensión de las dinámicas del mercado de hidrocarburos y su desarrollo en un entorno global variable. Por ello infiere, el reporte ofrece una visión completa del estado del mercado, señalando tanto desafíos como oportunidades para los próximos meses (Osinergmin , 2020).

El "Análisis del Mercado de Hidrocarburos" de noviembre de 2021 ofrece un estudio exhaustivo sobre la evolución del sector de hidrocarburos durante ese periodo. El informe examina las tendencias en producción, oferta y demanda de combustibles, así como las variaciones en los precios del mercado. Además, se consideran los factores económicos, políticos y ambientales que afectan al sector. Se destacan las acciones del gobierno para regular y promover la sostenibilidad en el mercado, así como el impacto de eventos globales en la industria. También se presentan proyecciones sobre el futuro del mercado, señalando tanto las oportunidades como los desafíos que podrían influir en su desarrollo. En



conjunto, el informe brinda una visión integral del estado actual del mercado de hidrocarburos, enfatizando su relevancia para la economía y su capacidad de adaptarse a un entorno en constante cambio (Osinerghmin, 2021).

Por ello en el documento "Sistemas y Supervisiones Especiales de Hidrocarburos: Nuevos Enfoques" plantea la necesidad de modernizar la regulación y supervisión del sector hidrocarburos. Se resalta la importancia de adoptar métodos contemporáneos que garanticen la seguridad y la eficiencia en la producción y distribución de estos recursos. Además, se mencionan los avances tecnológicos que optimizan la vigilancia y el monitoreo de las operaciones del sector, así como la necesidad de fortalecer la cooperación entre las autoridades y las empresas. El texto enfatiza que estas nuevas estrategias son esenciales para abordar los desafíos actuales y futuros de la industria, promoviendo una gestión más responsable y transparente de los recursos hidrocarburíferos (Calle, 2011).

El informe del "Ministerio de Energía y Minas, a través de la Dirección General de Hidrocarburos", ofrece un análisis sobre la regulación y supervisión del sector hidrocarburos en el país. Se centra en la necesidad de crear políticas que impulsen la inversión sostenible y promuevan un uso eficiente de los recursos energéticos. Además, enfatiza la importancia de establecer normativas que aseguren la seguridad y la protección del medio ambiente, así como la adopción de tecnologías limpias en la industria. El documento también subraya la relevancia de la colaboración entre el gobierno y el sector privado como un elemento



crucial para afrontar los retos del mercado de hidrocarburos y garantizar un desarrollo responsable de los recursos. En resumen, se presenta un enfoque integral para la gestión de hidrocarburos, enfocado en la sostenibilidad y la transparencia (Ministerio de Energía y Minas (MINEM), 2023).

2.2.2.3. Fundamentos de la comercialización de hidrocarburos

La comercialización de hidrocarburos, abarcando todos los aspectos fundamentales del sector energético. Examina el ciclo de vida de los hidrocarburos, desde su extracción hasta su venta, y evalúa el impacto de factores económicos, políticos y ambientales en este proceso. Ello aborda las dinámicas del mercado, haciendo hincapié en la oferta, la demanda y los mecanismos de fijación de precios, destaca la importancia de la infraestructura, como oleoductos y refinerías, en la distribución eficiente de productos petroleros.

Además, se consideran los retos y oportunidades que enfrenta la industria, incluyendo la transición hacia fuentes de energía más sostenibles y el papel de la regulación gubernamental. En conclusión, el autor subraya la necesidad de desarrollar estrategias efectivas de comercialización para adaptarse a un entorno en constante evolución, asegurando así la rentabilidad y sostenibilidad del sector de hidrocarburos (Cruz, 2020).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

- **Comportamiento al impuesto selectivo al consumo:** Hace referencia a la forma en que los consumidores escogen, de manera consciente o inconsciente, determinados productos o servicios. Filtran la información y las opciones



basándose en sus preferencias, necesidades y experiencias pasadas. Este proceso impacta sus decisiones de compra, ya que se centran en lo que consideran más relevante o atractivo.

- **Impuesto selectivo al consumo:** Es un tributo que se impone a determinados bienes y servicios en lugar de afectar a todos los productos de manera uniforme. Su objetivo es desincentivar el consumo de productos considerados nocivos o de lujo, y puede servir como un mecanismo para impulsar políticas fiscales o de salud pública.
- **Normas al impuesto selectivo al consumo:** Las regulaciones asociadas al impuesto selectivo al consumo son directrices que definen las condiciones y criterios para la aplicación de este tributo. Estas disposiciones especifican qué bienes y servicios están gravados, las tasas correspondientes y los métodos de recaudación, asegurando así su adecuada implementación y cumplimiento.
- **Incidencia:** En relación con el comportamiento del impuesto selectivo al consumo, se refiere al efecto que este tributo ejerce en el mercado de hidrocarburo líquido. Esto abarca su impacto en los precios, la demanda y la oferta de estos productos, así como su influencia en las decisiones de consumo y en la dinámica general del mercado.
- **Mercado de hidrocarburo líquido:** Se refiere al área que engloba la producción, distribución y comercialización de combustibles líquidos derivados del petróleo, como la gasolina y el diésel. Este sector abarca tanto la oferta de estos productos como la demanda de los consumidores, así como las variaciones de precios que surgen debido a distintos factores económicos y políticos.
- **Hidrocarburo Líquido:** Compuesto orgánico, compuesto principalmente de hidrogeno y carbono, que ambos se encuentran en estado líquido a temperatura y



presión atmosférica normal, lo cual son consignados como el petróleo y los derivados de ella.

- **Osinermig:** La entidad encargada de supervisar la inversión en energía y minería en un país. Su labor consiste en regular y monitorear las actividades en estos sectores, garantizando el cumplimiento de las normativas, fomentando la transparencia y protegiendo los derechos de los consumidores y usuarios.
- **Las externalidades:** Son los efectos colaterales o impactos que una actividad económica genera sobre terceros que no están directamente implicados en dicha actividad. Estos efectos pueden ser positivos o negativos, y no suelen reflejarse en el precio de mercado de los bienes o servicios implicados. En otras palabras, se produce una externalidad cuando las acciones de una empresa, persona o institución afectan a otros sin compensación directa. Por ejemplo, la contaminación generada por una empresa es una externalidad negativa, ya que repercute en el medio ambiente y la salud pública sin que la empresa asuma necesariamente estos costes. En cambio, una externalidad positiva puede ser la educación, ya que beneficia no sólo al estudiante, sino a la sociedad en general al aumentar el capital humano. En el caso del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), éste puede actuar como mecanismo corrector de externalidades negativas, desincentivando el consumo de productos que generan efectos adversos en la sociedad, como los combustibles contaminantes.



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRAFÍA DEL ESTUDIO

La indagación se llevó a cabo en la provincia de Puno, donde todos los puntos de venta de hidrocarburos líquidos deben informar su ubicación al Osinergmin. Este enfoque es esencial, ya que garantiza que se utilice información precisa y verificable sobre la distribución de estos establecimientos. Realizar un estudio in situ en esta área permitió una evaluación más detallada de las operaciones y diagnóstico en el sector, así como su impacto en la provincia de Puno.

3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La exploración; fue realizado en un periodo de un año la realización de las encuestas a la población de estudio del presente año.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

3.3.1. Población

Por ende “La población hace referencia al número de personas o elementos que forman un grupo o conjunto que se investiga o analiza” (Miñan, 2024). Por ello la muestra poblacional de estudio está integrada las empresas de este rubro de la Ciudad de Puno. Estuvo segmentado por la cantidad de grifos que expenden este servicio el cual haciende 16 grifos formales según datos del Osinergmin.



3.3.2. Muestra

Tuvo un muestreo no probabilístico por conveniencia, según al investigador, que estuvo conformada por una población de 16 establecimientos de venta hidrocarburos líquido de la Ciudad de Puno, donde se desarrolló el proyecto de investigación (Miñan, 2024).

3.4. METODOLOGÍAS

3.4.1. Tipo de investigación

Un enfoque conocido como "investigación no experimental" es aquel en el que el investigador observa y analiza las variables en su estado natural sin manipularlas ni influir en ellas. En este tipo de estudio, no se realizan experimentos controlados, sino que se examinan relaciones o patrones entre las variables a través de la observación, la medición o la recopilación de datos de situaciones existentes (Arias, 2021).

3.4.2. Enfoque de investigación

Se emplea un enfoque cuantitativo, el cual se caracteriza por analizar grandes cantidades de datos. Este método se centra en el estudio de variables numéricas, que solo adquieren su verdadero significado cuando se vinculan entre sí mediante correlaciones, regresiones o pruebas de hipótesis (Arias, 2021).

3.4.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación hace referencia al grado de profundidad y alcance con el que se aborda un problema de investigación. Dependiendo de los objetivos y el enfoque del estudio, el nivel puede ser exploratorio, descriptivo, correlacional



o explicativo, y determina la complejidad y los métodos utilizados para analizar el fenómeno en cuestión (Arias, 2021).

3.4.4. Diseño de investigación

En esta investigación se ha optado por un enfoque correlacional, ya que se busca analizar la relación entre dos variables que no pueden ser manipuladas directamente: el comportamiento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno durante el año 2023. Este tipo de diseño es apropiado porque permite explorar cómo se vinculan ambas variables dentro de un entorno real, sin necesidad de intervenir sobre ellas.

Al tratarse de aspectos económicos y sociales determinados por las políticas fiscales y la dinámica del mercado, no es posible controlarlos en un entorno experimental. Por lo tanto, el objetivo es identificar si existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables y en qué medida una puede influir en la otra.

Para ello, se aplicó un instrumento de recogida de datos a una muestra representativa, lo que permitió obtener información fiable. Posteriormente, se utilizó la prueba de correlación de Pearson, que, al tratarse de variables cuantitativas, permitió saber no sólo si existe una relación, sino también si es positiva o negativa y cuál es su intensidad. El investigador podrá determinar si su hipótesis es verdadera al evaluar los datos recopilados. (Olleta, 2021).



3.4.5. Método de investigación

El método de investigación se refiere al conjunto organizado de procedimientos y técnicas que se utilizan para recopilar, analizar e interpretar información con el fin de resolver un problema o responder a una pregunta de investigación. Este enfoque guía el proceso de estudio, garantizando que se sigan pasos lógicos y estructurados para obtener resultados válidos y fiables. (Arias, 2006).

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.5.1. Técnicas de recolección de datos

Se utilizará una encuesta con el diseño estadístico correspondiente. Sin embargo, las técnicas de recolección de datos se refieren a los diversos métodos para obtener información, mientras que los instrumentos se refieren a los medios físicos utilizados para recopilar y almacenar los datos. (Arias, 2006).

3.5.2. Instrumentos de recolección de datos

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos son herramientas que se emplearon para obtener, registrar y organizar la información necesaria durante una investigación. Estos instrumentos permiten capturar datos de manera sistemática y precisa, facilitando el análisis posterior (Arias, 2006).

Con la finalidad de garantizar la calidad y confiabilidad de los datos recogidos en la investigación denominada “El comportamiento del Impuesto Selectivo al Consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023”, se realizó una evaluación de la confiabilidad del cuestionario utilizado como principal instrumento de recolección de información.



Para ello, se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach, indicador estadístico ampliamente aceptado que permite medir la consistencia interna de los ítems que conforman un instrumento. El resultado obtenido fue de 0,740784327, lo que, según la escala interpretativa de Sampieri, se clasifica como fiabilidad excelente. Este alto valor sugiere que las preguntas del cuestionario están alineadas entre sí y miden consistentemente el mismo concepto, lo que garantiza respuestas estables y confiables por parte de los encuestados. (el cuadro se muestra en el anexo 3, página 99)

Además, el contenido del instrumento fue revisado y validado por tres expertos de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno. Esta validación externa refuerza aún más la solidez metodológica del estudio, asegurando que el cuestionario no sólo es estadísticamente confiable, sino también pertinente desde el punto de vista académico y profesional. Gracias a estos avales, se considera que el instrumento es adecuado para analizar con precisión la relación entre el Impuesto Selectivo al Consumo y el comportamiento de la población.

3.6. DISEÑO ESTADÍSTICO

3.6.1. Prueba estadística

Se utilizó la prueba del coeficiente de correlación de Pearson. Una herramienta que evalúa la relación estadística entre dos variables continuas es el coeficiente de correlación de Pearson. Sin embargo, si no es lineal, este coeficiente no refleja con precisión la relación entre las variables. (Ortega, 2022).

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$



Donde:

- d_i = es la diferencia entre los rangos de los dos valores correspondientes para cada observación
- n = es el número total de observaciones

En el marco de esta investigación, se utilizó como herramienta estadística el coeficiente de correlación de Pearson para analizar la posible relación entre el comportamiento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno. Esta prueba es comúnmente utilizada para medir el grado de asociación entre dos variables numéricas continuas, siempre y cuando exista una relación lineal entre ellas.

Los resultados obtenidos arrojaron un coeficiente de correlación de 0,08, con un nivel de significación bilateral de 0,477. Estos valores indican una correlación, ya que el valor p es muy inferior al nivel estándar de 0,05.

Es importante tener en cuenta que, como señala Ortega (2022), el coeficiente de Pearson sólo es útil cuando la relación entre variables es lineal. Si la relación no es lineal o está influida por otros factores externos, este coeficiente puede no reflejar con exactitud el comportamiento real entre las dos variables. Por lo tanto, aunque los resultados numéricos no muestren una relación significativa, no se puede descartar que otros elementos estén influyendo en la dinámica entre el impuesto y el mercado de hidrocarburos.



3.7. VARIABLES

3.7.1. Impuesto selectivo del consumo (ISC)

3.7.1.1. Dimensión de la variable I

3.7.1.1.1. Comportamiento del impuesto selectivo al consumo

El análisis del comportamiento del ISC en el mercado de hidrocarburos en Perú, especialmente en la ciudad de Puno, muestra que este impuesto influye en el precio de los combustibles y, por ende, en la fase de decisión de compra de los consumidores. A pesar de que el ISC tiene como objetivo reducir el consumo de productos nocivos, en el caso de los combustibles, el efecto sobre la demanda es limitado, ya que estos productos son esenciales para el transporte y la actividad económica diaria. Esto se debe a la inelasticidad de la demanda de hidrocarburos, ya que los consumidores de Puno no pueden prescindir de ellos fácilmente, incluso con un aumento en los precios derivados del ISC (Coaquira, 2021).

3.7.1.1.2. Reformas del impuesto selectivo al consumo

En cuanto a las reformas del ISC, a lo largo de los años se han realizado ajustes para adaptarse a los cambios económicos y sociales del país. Un ejemplo reciente es la modificación del Decreto Supremo N° 266-2021-EF, que actualizó el apéndice relacionado con el ISC, detallando los productos que se encuentran sujetos a este impuesto. Estas reformas buscan cumplir con los objetivos de salud pública y protección ambiental, al mismo tiempo que generan ingresos fiscales para financiar los servicios públicos y contribuir al desarrollo económico. De igual manera, el



Ministerio de Economía y Finanzas ha tomado medidas para reducir el ISC en ciertos productos, como los combustibles, con la finalidad de aliviar la carga económica sobre las familias y las empresas ante el aumento de precios globales, buscando estabilidad económica y menor impacto inflacionario (MEF, s.f.).

3.7.1.1.3. Senda de estimación del impuesto selectivo al consumo

La senda de estimación del ISC se refiere al proceso mediante el cual se proyectan los ingresos que se generarán a partir de este impuesto. Este proceso toma en cuenta varios factores, como los cambios en el consumo y las alteraciones en los precios debido a modificaciones en la tasa del ISC. El objetivo es prever cómo estos cambios afectarán la recaudación fiscal y el comportamiento de los consumidores. En este sentido, el análisis de la incidencia del ISC en Puno muestra que, a pesar de que el impuesto tiene un impacto directo sobre el precio de los combustibles, la respuesta del mercado es moderada debido a la necesidad imperiosa de estos productos. No obstante, el ISC sigue siendo una fuente crucial de ingresos para el Estado, lo que refuerza su relevancia en la política económica nacional (Gutiérrez, 2023).



3.7.2. Mercado de hidrocarburo líquido

3.7.2.1. Dimensión de variable II

3.7.2.1.1. Guía de análisis documental, que contiene elemento para analizar las bases de las siguientes instituciones

La industria de hidrocarburos líquidos en Perú ha sido un pilar fundamental del crecimiento económico del país durante las últimas dos décadas. Además de impulsar la inversión en infraestructura, esta industria ha contribuido significativamente a la creación de empleo y a la recaudación tributaria. En este contexto, se han logrado avances significativos en la exploración y producción de petróleo y gas, así como en la modernización de las refinerías, lo que ha permitido aumentar la calidad del combustible y la capacidad de procesamiento. Ante las dificultades que plantea la diversificación de las fuentes de energía y la necesidad de adaptarse a las demandas de los mercados globales, se ha enfatizado la necesidad de promover simultáneamente métodos sostenibles y responsables de extracción y gestión de recursos. En resumen, la industria de hidrocarburos líquidos ha sido crucial para el desarrollo económico del Perú y se prevé que su relevancia se mantenga en el futuro del país. (Velasquez, 2015).

Por otro lado, diversos estudios han abordado diferentes aspectos de la industria. Uno de estos análisis examina las características tecnológicas y económicas de los hidrocarburos líquidos, destacando su papel esencial en el mercado energético. También se ha analizado la posición de Perú en el mercado global de hidrocarburos, tanto en términos



de oferta como de demanda, y cómo ha influido en el desarrollo histórico y económico del país. Además, se detallan los marcos regulatorios que han regido esta industria y sus implicancias económicas, así como los impactos que ha generado en el empleo, las inversiones y el Producto Interno Bruto (PIB). A través de los informes y el monitoreo realizado por instituciones como OSINERGMIN, se destaca la importancia de la regulación y supervisión de la industria, asegurando la calidad y seguridad en las operaciones. Asimismo, se discuten las perspectivas futuras de la industria, considerando los retos y oportunidades en el contexto global de la energía (La industria de los hidrocarburos líquidos en el Perú, 2017; Osinergmin, 2020).

En cuanto al origen de los hidrocarburos, se han propuesto dos teorías principales. La teoría biogénica sostiene que los hidrocarburos se originan a partir de restos orgánicos, especialmente de materia acumulada en ambientes sin oxígeno, que, a través de procesos geológicos como la catagénesis y metagénesis, se transforman en hidrocarburos. Por otro lado, la teoría abiogénica sugiere que los hidrocarburos podrían derivar de fuentes inorgánicas de carbono, aunque esta hipótesis tiene una aceptación menor entre la comunidad científica. A través de biomarcadores y métodos geoquímicos, se ha logrado avanzar en el estudio del origen y formación de los hidrocarburos, lo que contribuye a una comprensión más profunda de los procesos geológicos involucrados (Madrid, 2021).

En cuanto al análisis del mercado, el monitoreo realizado por OSINERGMIN a lo largo de los años ha proporcionado información crucial sobre las tendencias en los precios, la oferta y demanda de



combustibles, así como sobre los factores económicos y políticos que influyen en el sector. Los informes semestrales y anuales, como el de 2020 y 2021, han subrayado los desafíos y las oportunidades del mercado, además de las proyecciones para el futuro. Estos análisis permiten comprender mejor el estado del mercado de hidrocarburos y las medidas que el gobierno ha tomado para regularlo y promover la sostenibilidad. En este sentido, la adopción de tecnologías avanzadas y la cooperación entre el gobierno y las empresas se han vuelto esenciales para una gestión más responsable y eficiente de los recursos (Osinermin, 2020, 2021; Calle, 2011).

En términos de comercialización, el sector de hidrocarburos enfrenta un ciclo complejo que incluye la extracción, el procesamiento y la distribución de productos, con un impacto significativo de los factores económicos, políticos y ambientales. Se destacan los retos asociados a la transición hacia fuentes de energía más sostenibles y la importancia de la infraestructura necesaria para garantizar una distribución eficiente. Además, la regulación gubernamental juega un papel clave en la estabilización del mercado y en la creación de un entorno favorable para el desarrollo y la rentabilidad de la industria (Cruz, 2020).



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

El capítulo IV expone los resultados de la investigación, acorde al esquema de la investigación, para este estudio, los cuales se presentan a través de tablas y gráficas que están en concordancia con los objetivos e hipótesis planteados. Para la recopilación de datos, se emplearon dos instrumentos y se llevó a cabo un análisis correlacional tanto univariado como bivariado.

4.1.1. Resultados de cuadros univariados

A continuación, se presentan los resultados univariantes relacionados con las dimensiones de la variable 1, que en este caso es el Impuesto selectivo al consumo, según los datos obtenidos en la investigación correlacional titulada "El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023". Estos resultados permitirán analizar de manera detallada las características y comportamientos específicos de la variable en cuestión, y cómo estos podrían influir en el contexto del mercado de hidrocarburos líquidos en dicho periodo y localidad.

4.1.1.1. Objetivo específico 01

Determinar la regulación legal, tributario y su marco normativo, supervisión del mercado en la ciudad de Puno, periodo 2023.

Tabla 1

Comportamiento del impuesto selectivo al consumo.

	Nunca		Algunas veces		Ni de acuerdo					
					ni en desacuerdo		Casi siempre		Siempre	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
1 ¿Considera que el impuesto selectivo al consumo ha incrementado el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el año 2023?	7	44	6	38	2	13	1	6	1	6
2 ¿Cree que el comportamiento del impuesto selectivo al consumo ha influido negativamente en la demanda de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?	1	6	8	50	7	44	1	6	1	6
3 ¿Piensa que el impuesto selectivo al consumo ha tenido un impacto directo en el costo de vida de los ciudadanos de Puno debido al aumento en el precio de los hidrocarburos líquidos?	1	6	2	13	7	44	6	38	3	19
4 ¿Considera que la implementación del impuesto selectivo al consumo ha generado un cambio en los hábitos de consumo de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?	1	6	2	13	4	45	7	44	2	13

Nota. Información obtenida del instrumento de recolección de datos.

La Tabla 1 proporciona los resultados sobre el comportamiento del impuesto selectivo al consumo en relación con su impacto en el mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el año 2023. Los resultados se presentan a través de respuestas en una escala de Likert, que refleja la percepción de los encuestados sobre diferentes aspectos del impuesto.

Pregunta 1: ¿Considera que el impuesto selectivo al consumo ha incrementado el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el año 2023?

En cuanto al impacto en el precio de los hidrocarburos líquidos, la mayoría de los encuestados (44%) considera que el impuesto ha incrementado el precio, aunque también hay una proporción significativa



que opina que esto ocurre solo algunas veces (38%). Sin embargo, un pequeño porcentaje cree que no ha tenido este efecto o lo ha tenido en muy pocas ocasiones.

Pregunta 2: ¿Cree que el comportamiento del impuesto selectivo al consumo ha influido negativamente en la demanda de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?

Respecto a la influencia del impuesto en la demanda de hidrocarburos líquidos, la mayoría de los encuestados (50%) considera que el impuesto ha influido negativamente en la demanda, con un 44% que también opina que esto ocurre algunas veces. Un pequeño porcentaje, sin embargo, no percibe esta influencia negativa.

Pregunta 3: ¿Piensa que el impuesto selectivo al consumo ha tenido un impacto directo en el costo de vida de los ciudadanos de Puno debido al aumento en el precio de los hidrocarburos líquidos?

En relación con el impacto del impuesto sobre el costo de vida, un porcentaje importante de los encuestados (44%) está de acuerdo en que el impuesto ha tenido un impacto directo en el aumento del costo de vida debido a los precios más altos de los hidrocarburos líquidos, mientras que otro 38% considera que esto ocurre casi siempre. Solo una pequeña fracción piensa que no ha tenido impacto en este aspecto.

Pregunta 4: ¿Considera que la implementación del impuesto selectivo al consumo ha generado un cambio en los hábitos de consumo de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?



Finalmente, sobre si el impuesto ha cambiado los hábitos de consumo, se observa que una mayoría significativa (44%) considera que sí ha generado un cambio, con un 45% que opina que esto ha ocurrido algunas veces. Por otro lado, un porcentaje menor no está de acuerdo con esta afirmación, lo que sugiere que la percepción sobre el cambio en los hábitos de consumo no es uniforme.

Los resultados indican que la mayoría de los encuestados perciben que el impuesto selectivo al consumo ha tenido un impacto significativo en los precios de los hidrocarburos líquidos, el costo de vida y los hábitos de consumo en la ciudad de Puno durante el año 2023. Sin embargo, existen diferencias en la intensidad con la que estas percepciones se presentan, con algunos encuestados opinando que estos efectos se observan solo algunas veces.

4.1.1.2. Objetivo específico 02

Describir las reformas del impuesto selectivo al consumo en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023.

Tabla 2

Reformas del impuesto selectivo al consumo

	Nunca		Algunas veces		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		Casi siempre		Siempre	
	N		N		N		N		N	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
5 ¿Considera que las reformas al impuesto selectivo al consumo han incrementado el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el año 2023?	6	44	6	44	2	13	1	6	1	6
6 ¿Cree que las reformas al impuesto selectivo al consumo han afectado negativamente la competitividad en el mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?	1	6	2	13	6	38	4	26,3	3	17,1
7 ¿Piensa que las reformas del impuesto selectivo al consumo han causado un aumento significativo en los costos operativos de las empresas que comercializan hidrocarburos líquidos en Puno?	1	6	2	13	6	38,2	5	30,9	2	12,5
8 ¿Considera que las reformas al impuesto selectivo al consumo han reducido la demanda de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el 2023?	1	6	2	13	5	31,9	5	32	3	19

Nota. Información obtenida del instrumento de recolección de datos.

La Tabla 2 presenta los resultados sobre las percepciones de los encuestados acerca de las reformas al impuesto selectivo al consumo y su impacto en diversos aspectos relacionados con los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno, durante el año 2023.

Pregunta 5: ¿Considera que la reformas al impuesto selectivo al consumo han incrementado el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el año 2023?

La mayoría de los encuestados (44%) considera que las reformas al impuesto selectivo al consumo han incrementado el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno. Un 38% de los participantes opina que este incremento ocurre algunas veces, mientras que un 13%



mantiene una postura neutral y el 6% cree que nunca ocurrió este aumento. Este resultado sugiere una percepción generalizada de que el precio ha aumentado, aunque no todos los encuestados están completamente de acuerdo.

Pregunta 6: ¿Cree que las reformas al impuesto selectivo al consumo han afectado negativamente la competitividad en el mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?

En cuanto a si las reformas han afectado negativamente la competitividad en el mercado de hidrocarburos líquidos, un 38% de los encuestados cree que esto ocurre algunas veces, y un 26,3% considera que casi siempre se da esta afectación. Sin embargo, un 17,1% piensa que nunca ocurre este efecto, y un pequeño 13% no tiene una opinión clara. Esto refleja una preocupación por la competitividad del mercado, aunque no todos los participantes están convencidos de su impacto negativo de manera constante.

Pregunta 7: ¿Piensa que las reformas del impuesto selectivo al consumo han causado un aumento significativo en los costos operativos de las empresas que comercializan hidrocarburos líquidos en Puno?

Un 38,2% de los encuestados opina que las reformas han causado un aumento significativo en los costos operativos de las empresas que comercializan hidrocarburos líquidos en Puno. Un 30,9% considera que este aumento ocurre casi siempre, mientras que un 12,5% opina que nunca ha sido significativo. El 13% restante tiene una postura neutral. Esto indica



que, en general, las reformas se perciben como un factor que eleva los costos operativos, aunque no de manera uniforme.

Pregunta 8: ¿Considera que las reformas al impuesto selectivo al consumo han reducido la demanda de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el 2023?

En relación con si las reformas han reducido la demanda de hidrocarburos líquidos, las respuestas se dividen principalmente entre quienes opinan que algunas veces o casi siempre ha ocurrido esta reducción (31,9% y 32% respectivamente). Sin embargo, un pequeño 19% cree que nunca ha habido una disminución en la demanda. Esto sugiere que, en general, las reformas parecen haber influido en una reducción en la demanda, pero con variabilidad en las percepciones.

Los resultados indican que las reformas al impuesto selectivo al consumo tienen una percepción mayoritaria de impacto negativo en varias áreas clave, como el precio de los hidrocarburos, la competitividad del mercado, los costos operativos y la demanda. Sin embargo, las opiniones no son unánimes y existen diferentes niveles de acuerdo con respecto a la frecuencia y la magnitud de estos efectos. La diversidad de respuestas refleja que, aunque el impacto de las reformas es generalmente reconocido, no todos los encuestados lo perciben de la misma forma ni con la misma intensidad.

4.1.1.3. Objetivo específico 03

Analizar la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023.

Tabla 3

Senda de estimación del impuesto selectivo al consumo.

	Nunca		Algunas veces		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		Casi siempre		Siempre	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
	9 ¿Considera que la estimación del impuesto selectivo al consumo afecta de manera directa el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el periodo 2023?	1	6	6	38	7	44	2	13	1
10 ¿Cree que la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo ha contribuido a la estabilidad del mercado de hidrocarburos líquidos en Puno en 2023?	1	6	2	13	4	25	6	38	3	19
11 ¿Piensa que el ajuste en la estimación del impuesto selectivo al consumo es adecuado para evitar fluctuaciones excesivas en el mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?	1	6	3	19	4	4	5	31	3	19
12 ¿Considera que las políticas de estimación del impuesto selectivo al consumo en 2023 han sido eficaces para regular la demanda de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?	2	13	3	19	5	5	5	31	1	6

Nota. Información obtenida del instrumento de recolección de datos.

La Tabla 3 presenta los resultados de las preguntas sobre la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo y su relación con el mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el año 2023. A continuación, se ofrece una interpretación de las respuestas para cada una de las preguntas.

Pregunta 9: ¿Considera que la estimación del impuesto selectivo al consumo afecta de manera directa el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el periodo 2023?

Un 44% de los encuestados considera que "Casi siempre" o "Siempre" el impuesto afecta directamente el precio de los hidrocarburos líquidos. Un 13% opina que esto ocurre "Algunas veces", mientras que un 6% responde que no afecta en absoluto (opción "Nunca"). Estos resultados indican que existe una percepción mayoritaria de que la estimación del



impuesto influye de manera significativa en el precio de los combustibles en Puno.

Pregunta 10: ¿Cree que la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo ha contribuido a la estabilidad del mercado de hidrocarburos líquidos en Puno en 2023?

Un 38% de los encuestados cree que la estimación del impuesto ha "Casi siempre" o "Siempre" contribuido a la estabilidad del mercado. Además, un 25% tiene una postura neutral, respondiendo "Ni de acuerdo ni en desacuerdo". Por otro lado, un pequeño porcentaje (13%) no está de acuerdo con la afirmación, lo que sugiere que, aunque la mayoría percibe una contribución positiva, hay un porcentaje de encuestados que no considera esta relación clara.

Pregunta 11: ¿Piensa que el ajuste en la estimación del impuesto selectivo al consumo es adecuado para evitar fluctuaciones excesivas en el mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?

Un 31% de los encuestados considera que el ajuste en la estimación del impuesto es adecuado "Casi siempre" o "Siempre" para evitar fluctuaciones en el mercado, mientras que un 6% tiene una opinión negativa (opción "Nunca"). Un 19% más no está seguro y se encuentra en una postura neutral. Esto refleja que existe una apreciación positiva del ajuste fiscal, pero también un grado de incertidumbre respecto a su efectividad.



Pregunta 12: ¿Considera que las políticas de estimación del impuesto selectivo al consumo en 2023 han sido eficaces para regular la demanda de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?

Un 31% de los encuestados considera que las políticas de estimación del impuesto son "Casi siempre" eficaces para regular la demanda. Sin embargo, un 19% se mostró neutral, y un 13% no estuvo de acuerdo. Esto sugiere que, aunque hay una mayoría que cree en la eficacia de estas políticas, aún persisten dudas y opiniones divididas sobre su éxito real.

En términos generales, los encuestados perciben que la estimación del impuesto selectivo al consumo tiene un impacto importante en los precios de los hidrocarburos y la estabilidad del mercado. Sin embargo, existen opiniones divididas sobre la efectividad de las políticas fiscales implementadas y su capacidad para regular las fluctuaciones del mercado y la demanda en la ciudad de Puno. Aunque la mayoría de los participantes está de acuerdo en que el impuesto tiene un impacto, hay un porcentaje significativo que aún muestra incertidumbre o desacuerdo respecto a su efectividad y aplicabilidad.

4.1.2. Contrastación de la hipótesis general

- **Prueba de Hipótesis General**
 - **H₀**: Se rechaza, el comportamiento del impuesto selectivo al consumo porque, no se espera encontrar un escenario positivo en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en el Ciudad de Puno, periodo 2023.

- **Ha:** Se acepta, el comportamiento del impuesto selectivo al consumo se espera encontrar un escenario positivo en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en el Ciudad de Puno, periodo 2023.
- **Regla de decisión**
 - **p-valor > 0,05:** Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.
 - **p-valor < 0,05:** Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula

Tabla 4

Cálculo de la prueba estadística de Pearson para determinar el comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido.

		V1	V2
<i>Coefficient e de Pearson</i>	Impuesto selectivo al consumo	1,000	0,11
		Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	. 0,977
		N	16 16
	Mercado de hidrocarburo líquido	0,11	1,000
	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,477	.
	N	16 16	

Nota. Información obtenida del instrumento de recolección de datos.

La Tabla 4 muestra el resultado del cálculo de la prueba estadística de (V1) - (V2) en la ciudad de Puno durante el periodo de 2023. El coeficiente de correlación de Pearson para ambas variables es de 0,08, lo que indica una correlación muy débil entre las dos. Además, el valor de significancia (p-valor) es 0,477, lo que es mucho mayor que el umbral comúnmente utilizado de 0,05. Esto significa que la correlación observada no es estadísticamente significativa, y no hay evidencia suficiente para afirmar que existe una relación lineal relevante entre



el impuesto selectivo al consumo y el mercado de hidrocarburo líquido en esta muestra de datos. En resumen, los resultados sugieren que, en este contexto específico y para el periodo considerado, el impuesto selectivo al consumo no tiene una incidencia significativa en el comportamiento del mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno.

En base a los resultados obtenidos de la prueba estadística de Pearson (coeficiente de correlación de 0,11 y valor de significancia de 0.477), se puede concluir que no existe una relación estadísticamente significativa entre el comportamiento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y la incidencia del mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno durante el periodo 2023. Esta correlación sugiere que el impacto del ISC no es perceptible ni relevante para las operaciones de las empresas distribuidoras de hidrocarburos a nivel local.

La principal razón de esta falta de impacto radica en el rol de las empresas de hidrocarburos en Puno, las cuales operan exclusivamente como distribuidoras finales. Es decir, su función es sólo vender el producto al consumidor, sin intervenir en las fases de producción o importación, donde el ISC realmente tiene impacto. Por otro lado, el impuesto recae principalmente sobre las grandes empresas productoras o comercializadoras que operan en niveles superiores de la cadena de suministro. Estas empresas son las que, al verse directamente afectadas por el ISC, repercuten su coste a lo largo del proceso hasta llegar al consumidor final.

Por lo tanto, si bien el precio final de los combustibles en Puno puede estar influenciado por el ISC, las empresas distribuidoras locales no controlan ni absorben directamente el impacto de este impuesto. En consecuencia, la relación



entre el ISC y el mercado de hidrocarburos líquidos en Puno debe analizarse de la siguiente manera.

4.1.2.1. Contrastación de la hipótesis específica 1

- **Prueba de Hipótesis Específica 1**
 - **H₀:** No existe significativamente la regulación legal, tributaria y su marco normativo y supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023.
 - **H_a:** Existe significativamente la regulación legal, tributaria y su marco normativo y supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023.

- **Regla de decisión**
 - **p-valor > 0,05:** Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.
 - **p-valor < 0,05:** Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

- **El coeficiente de correlación de Pearson varía entre -1 y +1, donde:**
 - +1 indica una correlación positiva perfecta: ambas variables aumentan o disminuyen juntas.
 - -1 indica una correlación negativa perfecta: una variable aumenta mientras que la otra disminuye.
 - 0 indica ausencia de correlación: las variables no tienen relación lineal.

En el caso de la investigación, el cálculo del coeficiente de Pearson ha arrojado un valor de 0,11 entre el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno durante el año 2023. Este valor de 0.08 indica un grado de correlación muy débil y positiva entre ambas variables. Es decir, si bien existe una relación.

Tabla 5

Cálculo de la prueba estadística de Pearson para determinar la regulación legal, tributaria y su marco normativo y supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023.

			D1	V2
prueba estadística Pearson	La regulación legal, tributaria y su marco normativo	Coficiente de correlación Sig. (bilateral)	de 1,000	0,008
		N	16	16
	Supervisión del de mercado en la ciudad de puno	Coficiente de correlación Sig. (bilateral)	de 0,008	1,000
		N	16	16

Nota. Información obtenida del instrumento de recolección de datos.

Interpretación: La Tabla 5 presenta los resultados de la prueba estadística de Pearson utilizada para analizar la relación entre la regularización legal, tributaria y su marco normativo (D1) y su posible incidencia negativa en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno durante el año 2023. El coeficiente de correlación entre ambas variables es de 0,008, lo que indica una correlación prácticamente nula entre ellas. El valor de significancia (p-valor) es de 0,977, que es considerablemente superior al umbral convencional de 0,05, lo que sugiere que la relación observada no es estadísticamente significativa. En conclusión, los resultados de la prueba de Pearson no apoyan la hipótesis



de que el impuesto selectivo al consumo tenga un efecto negativo significativo sobre el mercado de hidrocarburo líquido en Puno, ya que no se encontró una correlación relevante entre ambas variables. Esto indica que, en este contexto específico y periodo, no hay evidencia suficiente para demostrar que el impuesto afecte de manera negativa el comportamiento del mercado de hidrocarburos líquidos.

4.1.2.2. Contrastación de la hipótesis específica 2

- **Prueba de Hipótesis Específica 2**
 - **H₀:** Las reformas del impuesto selectivo al consumo no se esperan demostrar que afectan negativamente en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.
 - **H_a:** Existe las reformas del impuesto selectivo al consumo y se esperan demostrar que afectan negativamente en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.
- **Regla de decisión**
 - **p-valor > 0,05:** Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.
 - **p-valor < 0,05:** Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 6

Cálculo de la prueba estadística de Pearson para determinar las reformas del impuesto selectivo al consumo se esperan demostrar que afectan negativamente en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido.

			D2	V2
prueba estadística de Pearson	Reformas del impuesto selectivo al consumo	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	1,000	0,176
		N	.	0,514
			16	16
	Incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	0,176	1,000
		N	0,514	.
			16	16

Nota. Información obtenida del instrumento de recolección de datos.

La Tabla 6 muestra los resultados de la prueba estadística de Pearson realizada para analizar la relación entre las reformas del impuesto selectivo al consumo (D2) y su posible incidencia negativa en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno durante el año 2023. El coeficiente de correlación entre ambas variables es 0,176, lo que sugiere una correlación débil y positiva. Además, el valor de significancia (p-valor) es 0,514, lo cual es mucho mayor que el umbral de 0,05, lo que indica que la correlación observada no es estadísticamente significativa.

Esto significa que no hay evidencia suficiente para respaldar la hipótesis de que las reformas del impuesto selectivo al consumo afecten negativamente la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en Puno. En resumen, los resultados sugieren que, en el contexto de este

estudio, no se ha encontrado una relación significativa entre estas reformas y el comportamiento del mercado de hidrocarburos líquidos.

4.1.2.3. Contrastación de la hipótesis específica 3

- **Prueba de Hipótesis Específica 3**

- **Ho:** La senda de estimación del impuesto selectivo al consumo no se espera demostrar un efecto positivo en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.
- **Ha:** Existe la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo y se espera demostrar un efecto positivo en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023.

- **Regla de decisión**

- **p-valor > 0,05:** Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.
- **p-valor < 0,05:** Se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Tabla 7

Cálculo de la prueba estadística de Pearson para determinar la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo y se espera demostrar un efecto positivo en el mercado de hidrocarburo líquido.

			D3	V2
prueba estadística de Pearson	Senda de estimación del impuesto selectivo al consumo	Coefficiente de correlación	de 1,000	-
		Sig. (bilateral)		0,325
		N	16	16
prueba estadística de Pearson	Mercado de hidrocarburo líquido	Coefficiente de correlación	de - 1,000	0,325
		Sig. (bilateral)		0,219
		N	16	16

Nota. Información obtenida del instrumento de recolección de datos.



La Tabla 7 presenta los resultados de la prueba estadística de Pearson utilizada para analizar la relación entre la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo (D3) y su posible efecto positivo en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno durante el año 2023. El coeficiente de correlación entre ambas variables es $-0,325$, lo que indica una correlación negativa moderada. Esto sugiere que, según los datos, un aumento en la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo parece estar asociado con una disminución en el comportamiento del mercado de hidrocarburo líquido.

Además, el valor de significancia (p-valor) es $0,219$, lo cual es considerablemente mayor que el nivel de significancia habitual de $0,05$. Esto indica que la correlación observada no es estadísticamente significativa y no hay evidencia suficiente para afirmar que la senda de estimación del impuesto tenga un efecto positivo en el mercado de hidrocarburos líquidos en Puno. En resumen, los resultados sugieren que, en este caso particular, no se ha encontrado una relación significativa entre la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo y el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, y la correlación negativa observada no respalda la hipótesis de un efecto positivo.

4.1.3. Contrastación de las hipótesis

En primer paso, se llevó a cabo una prueba de normalidad sobre las variables de estudio para determinar si era adecuado emplear una prueba paramétrica o no paramétrica para contrastar las hipótesis. La prueba de normalidad es fundamental en la estadística porque permite verificar si los datos

siguen una distribución normal, lo cual es un supuesto esencial para la aplicación de muchas pruebas paramétricas.

Tabla 8

Prueba estadística de normalidad de la variable 1 y de la variable 2

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Impuesto selectivo al consumo	0,236	16	0,018	0,809	16	0,004
Mercado de hidrocarburo líquido	0,273	16	0,002	0,788	16	0,002

Nota. Información obtenida del instrumento de recolección de datos.

De la Tabla 8 expresa los resultados de las pruebas de normalidad para las variables 1 "Impuesto selectivo al consumo" y variable 2 "Mercado de hidrocarburo líquido", aplicando las pruebas de Kolmogorov - Smirnov y Shapiro - Wilk. Ambas pruebas evalúan si los datos siguen una distribución normal, y en este caso, los valores de significancia (p-valor) obtenidos son menores a 0,05, lo que indica que se rechaza la hipótesis nula de normalidad para ambas variables. Específicamente, los p-valores para el impuesto selectivo al consumo son 0,018 Kolmogorov - Smirnov y 0,004 Shapiro-Wilk, y para el mercado de hidrocarburo líquido son 0,002 en ambas pruebas. Esto sugiere que los datos de ambas variables no se distribuyen de manera normal.

Aporte Personal: Los resultados de las pruebas de normalidad son cruciales para elegir la prueba estadística adecuada. Las pruebas no paramétricas serían el mejor enfoque para analizar las hipótesis en este caso, ya que las variables no siguen una distribución normal. Estas pruebas son más fiables cuando los datos tienen distribuciones no normales o asimétricas, ya que no requieren asumir normalidad. En esta situación, por ejemplo, métodos como las pruebas de Mann-

Whitney y Kruskal-Wallis son opciones viables. Además, este hallazgo destaca la importancia de realizar pruebas de normalidad antes de aplicar técnicas estadísticas, ya que, de no hacerlo, los resultados podrían no ser confiables.

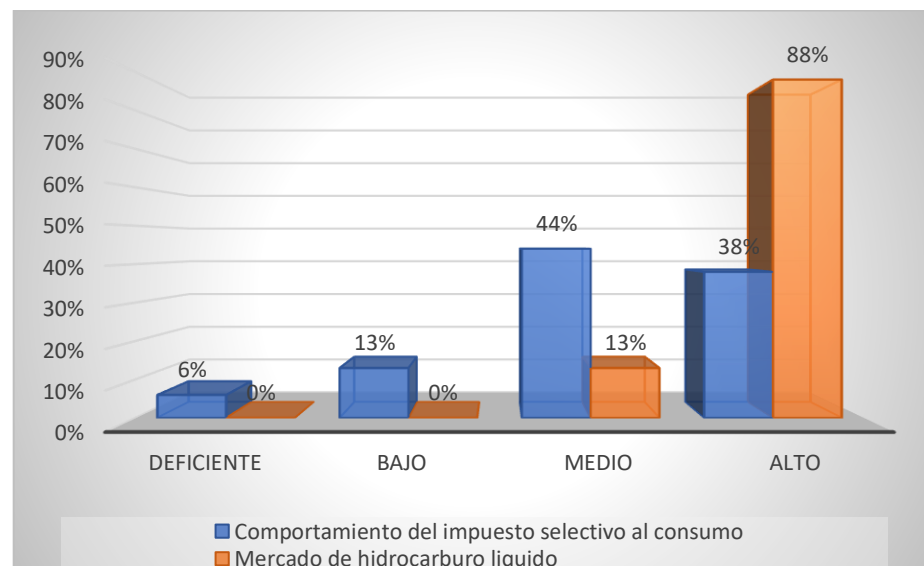
4.1.4. Resultados bivariados

En el trazo de la investigación, se analizaron e interpretaron los resultados bivariados de acuerdo con los objetivos definidos, los cuales se detallarán en cada sección correspondiente.

4.1.4.1. El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023

Figura 1

El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023.



Nota. Instrumento de recolección de datos.

La Figura 1 muestra los niveles de logro en relación con el comportamiento del impuesto selectivo al consumo (ISC) y su impacto en



el mercado de hidrocarburos líquidos. Se observa que en el caso del comportamiento del ISC, la mayoría de los participantes (44%) clasificaron su nivel de logro como medio, lo que sugiere que este impuesto tiene un efecto moderado en el comportamiento general del mercado. Un 38% de los encuestados indicó que el comportamiento del ISC se encuentra en un nivel alto, lo que podría reflejar una percepción de un impacto significativo, aunque menos de la mitad ve un cambio tan pronunciado.

Por otro lado, en cuanto a la incidencia del ISC en el mercado de los hidrocarburos líquidos, los resultados muestran una mayoría abrumadora (88%) que clasifica su incidencia como alto, indicando que la gran parte de los encuestados percibe este impacto como fuerte o relevante. Solo un pequeño porcentaje (13%) se ubicó en el nivel medio. Este patrón sugiere que, en términos generales, el impuesto selectivo al consumo tiene un efecto significativo en el mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno, especialmente en cuanto a la incidencia en el precio y la disponibilidad de estos productos, con una percepción ampliamente compartida de que este impacto es considerable.

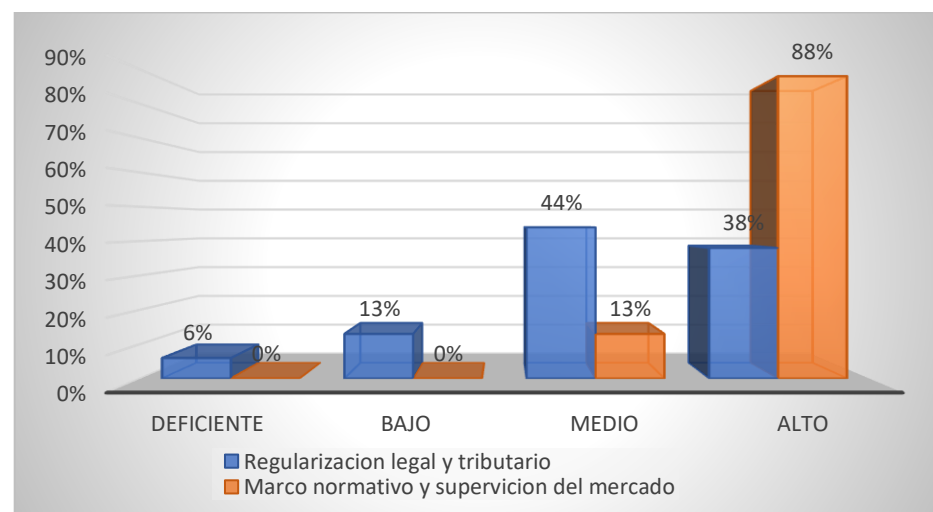
Aporte Personal: El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburos líquidos refleja una clara interconexión entre las políticas fiscales y el desarrollo económico local. Los resultados indican que, aunque hay un reconocimiento de que el ISC tiene un impacto considerable, este también puede percibirse de manera desigual. Mientras que un porcentaje de los encuestados considera que los efectos del ISC son moderados, un alto

porcentaje percibe su influencia como significativa, particularmente en el mercado de los hidrocarburos líquidos. Mi aporte personal radica en que el impuesto selectivo al consumo debe ser monitoreado constantemente para asegurarse de que no cause efectos adversos innecesarios, como el encarecimiento excesivo de productos esenciales. Las autoridades podrían evaluar la implementación de medidas compensatorias o ajustes fiscales graduales para evitar que los cambios abruptos en el ISC afecten desproporcionadamente a los consumidores y las empresas, particularmente en áreas más vulnerables como la ciudad de Puno, donde los hidrocarburos líquidos son cruciales para la movilidad y las actividades productivas.

4.1.4.2. La regulación legal, tributaria y su marco normativo y supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023

Figura 2

Regularización legal y tributaria



Nota. Instrumento de recolección de datos.

En esta figura se presentan dos variables clave: la regulación legal, tributaria y su marco normativo y supervisión del mercado, con sus respectivos niveles de logro y distribuciones porcentuales.

- Regularización legal y tributaria:

Deficiente (6%): Solo el 6% de los participantes considera que la regularización legal y tributaria es deficiente, lo que indica que una pequeña proporción de personas percibe que el impuesto no cumple con sus objetivos.

Bajo (13%): Un 13% opina que la regularización legal y tributaria es bajo, sugiriendo que el impacto de este impuesto es considerado limitado en cuanto a su capacidad de generar cambios significativos en el mercado.

Medio (44%): La mayor parte de los encuestados (44%) califica la regularización legal y tributaria como medio, lo que sugiere que el impuesto tiene un impacto moderado sobre el mercado de hidrocarburos líquidos.

Alto (38%): Un 38% percibe que la regularización legal y tributaria es alto, lo que refleja que una proporción significativa considera que este impuesto está afectando de manera considerable el mercado de hidrocarburos líquidos.

- Marco normativo y supervisión del mercado:

Deficiente (0%): Ningún encuestado percibe que el impacto del ISC sobre el mercado de hidrocarburos líquidos sea deficiente, lo que



indica que todos reconocen algún efecto de este impuesto sobre el mercado, aunque sea en menor o mayor medida.

Bajo (0%): Al igual que en la categoría de "Deficiente", no se observa ninguna respuesta que clasifique el impacto en el mercado de hidrocarburos líquidos como bajo, lo que implica que el ISC está teniendo un impacto más perceptible en el mercado.

Medio (13%): Solo un pequeño porcentaje (13%) considera que el impacto del ISC sobre el mercado de hidrocarburos líquidos es medio, lo que refleja una visión moderada de la relación entre el impuesto y el mercado.

Alto (88%): Una abrumadora mayoría (88%) considera que el impacto del ISC sobre el mercado de hidrocarburos líquidos es alto, lo que subraya la notable influencia de este impuesto en los precios y la dinámica del mercado de hidrocarburos líquidos en Puno.

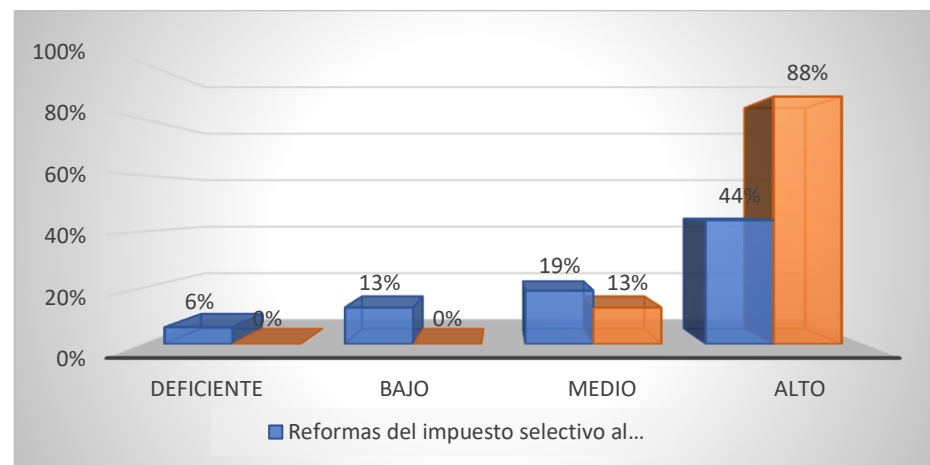
Conclusión: La interpretación de los resultados muestra que, aunque la regularización legal y tributaria, se percibe de manera más diversificada en cuanto a su efectividad (con una mayoría viendo un impacto medio o alto), el mercado de hidrocarburos líquidos está claramente afectado por este impuesto, con un 88% de los encuestados considerando que el impacto es significativo. Esto sugiere que, aunque el comportamiento del ISC puede percibirse de manera moderada, su incidencia directa sobre los precios y el mercado de los hidrocarburos líquidos es altamente significativa.

Aporte Personal: Este análisis resalta la necesidad de una evaluación continua de la política tributaria en el sector de los hidrocarburos, especialmente para asegurarse de que el impuesto selectivo al consumo esté alcanzando sus objetivos sin generar efectos negativos no deseados. Si bien su impacto en el mercado es evidente, es necesario revisar las estrategias fiscales para que se puedan equilibrar los intereses económicos y el bienestar social, evitando que el aumento en los precios afecte demasiado a los sectores más vulnerables de la población.

4.1.4.3. Las reformas del impuesto selectivo al consumo en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023

Figura 3

Reformas del impuesto selectivo al consumo.



En esta figura se presenta la distribución de la percepción sobre el nivel de logro de las reformas del impuesto selectivo al consumo (ISC) y su influencia sobre el mercado de hidrocarburos líquidos, con un enfoque particular en la manera en que las reformas han afectado ambos factores.



La tabla muestra la frecuencia acumulada (fi) y la proporción acumulada (hi) de respuestas para ambas dimensiones.

- Reformas del Impuesto Selectivo al Consumo:

Deficiente (6%): Un pequeño porcentaje (6%) de los participantes considera que las reformas al ISC son deficientes, lo que implica que un reducido número de personas percibe que las reformas no han logrado cumplir con sus objetivos o no han sido efectivas.

Bajo (13%): Un 13% de los encuestados considera que las reformas son bajas, lo que refleja que un porcentaje moderado percibe que las reformas no tienen un impacto significativo sobre el mercado, aunque no sean completamente ineficaces.

Medio (19%): El 19% de los participantes opina que las reformas han tenido un impacto medio, lo que sugiere que una parte de los encuestados siente que las reformas han sido algo efectivas, pero aún requieren mejoras.

Alto (44%): La mayor parte de los encuestados (44%) considera que las reformas al ISC han sido altas, lo que indica que estas reformas están teniendo un impacto positivo y significativo en el mercado de hidrocarburos líquidos.

- Mercado de Hidrocarburos Líquidos:

Deficiente (0%): Ningún encuestado considera que el impacto de las reformas al ISC sobre el mercado de hidrocarburos líquidos sea



deficiente, lo que indica que todas las percepciones reflejan algún grado de efectividad del impuesto, sin efectos completamente negativos.

Bajo (0%): Al igual que en la categoría de "Deficiente", no se observa ningún impacto bajo sobre el mercado de hidrocarburos líquidos. Esto implica que, incluso si algunos consideran que el impacto es moderado o medio, el efecto no es completamente insignificante.

Medio (13%): Un pequeño porcentaje de los encuestados (13%) cree que las reformas al ISC han tenido un impacto medio en el mercado de hidrocarburos líquidos, lo que refleja que algunas personas ven un cambio positivo, pero no de gran magnitud.

Alto (88%): La mayoría de los participantes (88%) perciben que el impacto de las reformas al ISC sobre el mercado de hidrocarburos líquidos es alto, lo que subraya que las reformas han tenido un efecto profundo y considerable en la dinámica de los precios y la disponibilidad de los hidrocarburos en la ciudad de Puno.

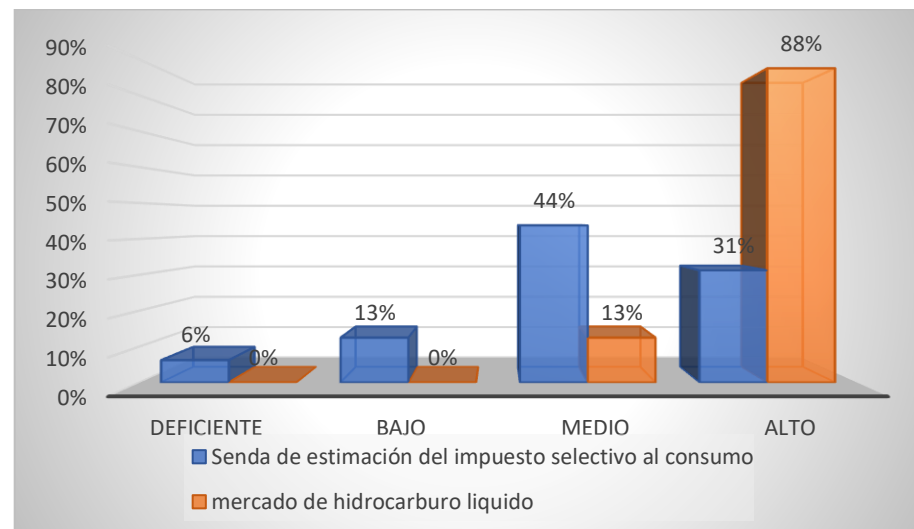
Conclusión: La interpretación de estos resultados muestra que, en general, las reformas al impuesto selectivo al consumo están teniendo un impacto positivo en el mercado de hidrocarburos líquidos, con una clara tendencia a un alto impacto. El hecho de que la mayoría de los encuestados (44% en el caso de las reformas) considere que las reformas han sido altas y que el 88% vea un gran impacto en el mercado, refleja que las reformas han sido bien recibidas y probablemente eficaces en la regulación de los precios y la dinámica del mercado.

Aporte Personal: Es evidente que las reformas al impuesto selectivo al consumo han tenido un efecto significativo sobre el mercado de hidrocarburos líquidos, lo cual puede tener tanto ventajas como desventajas. Si bien el impacto positivo es notable, también se deben considerar las consecuencias sociales y económicas, como el aumento de los precios y la accesibilidad de los combustibles para los sectores más vulnerables. Un análisis continuo y ajustes adicionales a estas reformas pueden ser necesarios para asegurar que el mercado se mantenga equilibrado y que las reformas realmente contribuyan a un beneficio general para la economía local y la sociedad.

4.1.4.4. La senda de estimación del impuesto selectivo al consumo en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023

Figura 4

Senda de estimación del impuesto selectivo al consumo



Esta figura muestra la distribución de las respuestas sobre la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo (ISC) y su impacto sobre el mercado de hidrocarburos líquidos en términos de nivel de logro. A continuación, se ofrece un desglose de las percepciones de los encuestados en ambas áreas, con su correspondiente frecuencia (fi) y frecuencia acumulada (hi).

- Senda de Estimación del Impuesto Selectivo al Consumo:

Deficiente (6%): Un pequeño porcentaje (6%) de los encuestados considera que la estimación del ISC es deficiente. Esto sugiere que un número reducido de personas percibe que el proceso de estimación no es adecuado o no cumple con sus expectativas, indicando una posible falta de precisión o efectividad en el cálculo del impuesto.

Bajo (13%): Un 13% de los participantes considera que la estimación del ISC tiene un impacto bajo. Esto implica que, aunque la estimación tiene alguna relevancia, no es lo suficientemente significativa como para generar cambios sustanciales en el mercado de hidrocarburos líquidos.

Medio (44%): El 44% de los encuestados considera que la estimación tiene un impacto medio. Esto refleja que muchas personas piensan que la estimación es adecuada, pero no necesariamente es lo suficientemente robusta para tener efectos totalmente positivos o esperados en el mercado de hidrocarburos líquidos.

Alto (31%): Un 31% de los encuestados considera que la estimación del ISC es alta, lo que sugiere que una proporción importante

de personas cree que el proceso de estimación está funcionando bien y tiene un impacto significativo y positivo en el mercado de hidrocarburos líquidos.

- Mercado de Hidrocarburos Líquidos:

Deficiente (0%): Ningún encuestado considera que la estimación del ISC haya tenido un impacto deficiente sobre el mercado de hidrocarburos líquidos. Esto indica que todos los encuestados perciben al menos un nivel de impacto positivo de la estimación, aunque sea mínimo.

Bajo (0%): Tampoco se observa que haya un impacto bajo en el mercado de hidrocarburos líquidos, lo que refuerza la idea de que la estimación del ISC tiene efectos en el mercado, aunque algunos puedan considerarlos de menor magnitud.

Medio (13%): Un 13% de los encuestados considera que el impacto sobre el mercado es medio, lo que sugiere que las reformas al ISC podrían tener ciertos efectos moderados sobre los precios o la demanda de hidrocarburos líquidos, pero no generan una transformación radical en el mercado.

Alto (88%): La gran mayoría de los encuestados (88%) cree que la estimación del ISC tiene un impacto alto en el mercado de hidrocarburos líquidos, lo que refleja una percepción generalizada de que las reformas están influyendo de manera significativa en la regulación de los precios o la disponibilidad de hidrocarburos en la ciudad.



Conclusión: De acuerdo con los resultados, se puede concluir que la estimación del impuesto selectivo al consumo tiene un impacto mayoritariamente positivo en el mercado de hidrocarburos líquidos. A pesar de que una parte pequeña de los encuestados considera que la estimación tiene efectos medios o bajos, la mayoría coincide en que esta estimación ha tenido un impacto alto tanto en la estimación misma como en el mercado de hidrocarburos líquidos.

Aporte Personal: Los resultados sugieren que la estimación precisa del ISC es un factor clave para el buen funcionamiento del mercado de hidrocarburos líquidos, especialmente en términos de regulación de precios. Sin embargo, es importante monitorear y ajustar constantemente este proceso de estimación, dado que un pequeño porcentaje de los encuestados considera que la estimación no es del todo efectiva. Esto podría indicar áreas de oportunidad para mejorar la precisión y la equidad de la implementación del impuesto, lo que podría generar beneficios más amplios para la estabilidad del mercado en el futuro.

4.2. DISCUSIÓN

Durante mucho tiempo se consideró que el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) tenía un impacto significativo en el comportamiento del mercado de combustibles. Esta percepción se basaba principalmente en la influencia que los precios de estos productos tenían en la economía local, afectando tanto a los consumidores como a las empresas dependientes del transporte. Sin embargo, cuando se aplicó la prueba estadística de Pearson, el coeficiente obtenido fue de 0,11%, lo que indica una baja correlación entre el ISC y el mercado de hidrocarburos. Este resultado indicaba que, a pesar de la posible



influencia del impuesto en las decisiones de consumo y los costes operativos, el impacto directo no era tan significativo como se había previsto. Se llegó a esta conclusión tras comparar los precios del combustible con las variaciones de las tasas del ISC, observando que otros factores, como la oferta, la demanda y las condiciones internacionales del crudo, desempeñaban un papel igual o más importante. El informe de Osinergmin de 2020 respaldó esta idea al señalar que las fluctuaciones del mercado respondían a múltiples variables, entre ellas factores políticos y económicos, la producción y el consumo internos y las decisiones normativas adoptadas por el Estado. Como resultado, quedó muy claro que el ISC por sí solo no podía explicar adecuadamente el comportamiento del mercado de hidrocarburos.

A la luz de investigaciones previas, como la realizada por Gómez (2019), se entendió que el análisis del comportamiento de los precios en el sector energético requería un enfoque más amplio. El autor utilizó el modelo CRISP-DM para examinar cómo cambió el suministro de electricidad en Colombia entre 2000 y 2016. Los resultados mostraron que los precios se vieron afectados por diversos factores, como el tipo de contrato, los fenómenos climáticos y los precios del mercado bursátil. Del mismo modo, se reconoció que la digitalización de los procesos permitió generar y almacenar información útil para la toma de decisiones empresariales, lo que contribuyó a optimizar los costes y aumentar la eficiencia. En la misma línea, el estudio realizado en Perú por Alcarraz (2021) reveló que el aumento del ISC en 2018 supuso una disminución de los ingresos fiscales de solo 510 millones de soles, el nivel más bajo desde 2013. Este descenso se atribuyó a cambios en las decisiones de los consumidores, ya que los usuarios optaron por combustibles más baratos y menos contaminantes. Como resultado, a pesar de que el ISC se implementó por razones medioambientales y financieras, en realidad provocó un cambio en el comportamiento de los consumidores que perjudicó los ingresos



del Estado. A su vez, la investigación de Achahui (2021) en la región de Cusco demostró que el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC) fue un factor importante para amortiguar la volatilidad de los precios del petróleo entre 2014 y 2015. Este fondo permitió que el precio del diésel B5 se mantuviera dentro de un rango estable, a pesar de la caída internacional de los precios. Como resultado, se demostró que la previsibilidad de los precios para los consumidores finales se logró de manera más eficaz mediante la intervención estatal a través de mecanismos de estabilización que mediante el propio ISC. De manera complementaria, otras investigaciones centradas en aspectos financieros y medioambientales proporcionaron datos relevantes para el análisis del ISC. Por ejemplo, Cuya y Soldevilla (2023) analizaron el impacto de la exención fiscal en la liquidez de las estaciones de servicio en Callao durante 2022. El uso del coeficiente Rho de Spearman arrojó resultados estadísticamente significativos ($p = 0,00$), lo que indica que la reducción fiscal tuvo un impacto positivo significativo en la liquidez de las empresas. Las estaciones de servicio pudieron mantener niveles más altos de capital operativo al no tener que realizar este pago. Esto les facilitó continuar operando y cumplir con sus obligaciones financieras. Por otro lado, Esperilla et al. (2020) abordaron la relación entre el ISC y la contaminación atmosférica en la ciudad de Juliaca, encontrando una correlación negativa en los altos niveles de contaminación, lo que sugería que un aumento del impuesto podría reducir los efectos contaminantes del uso de determinados combustibles.

Aunque la relación era débil, el estudio ofrecía una perspectiva sobre el ISC como posible instrumento de política medioambiental. Por último, Robles (2021) introdujo una variable de suma importancia: la cultura tributaria. Su investigación, que llevó a cabo en el Mercado Central de Ilave, Puno, demostró que muchos comerciantes no pagaban sus impuestos porque pensaban que el Estado no les daba nada a cambio. Este hallazgo puso



de relieve que, sin una cultura tributaria sólida, cualquier impuesto, incluido el ISC, podría enfrentarse a altos niveles de evasión o resistencia social. Así, se concluyó que la eficacia del ISC dependía no solo de su estructura o finalidad, sino también de cómo lo percibía y aceptaba la población.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: La prueba de Pearson reveló una baja correlación entre el comportamiento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y la dinámica del mercado de hidrocarburos líquidos de Puno en 2023 ($r = 0,11$; $p = 0,477$). Este hallazgo indica que, aunque el impuesto forma parte del entorno económico, su impacto directo en los precios y el suministro no fue estadísticamente significativo. Sin embargo, fue evidente que la percepción social del ISC sigue influyendo en las decisiones de consumo, por lo que se sugiere reforzar las políticas de comunicación y control para evitar distorsiones en el mercado.

SEGUNDA: El análisis estadístico ($r = 0,008$; $p = 0,977$) mostró que prácticamente no existe relación entre la normativa legal y fiscal y la supervisión del mercado de hidrocarburos en la ciudad de Puno. Este hallazgo sugiere que la supervisión del sector en 2023 no se vio afectada por el marco normativo vigente. La baja correlación muestra que es necesario actualizar las normas reguladoras para dotar a las autoridades competentes de mejores herramientas de supervisión, control y sanción. Se incrementaría la transparencia del mercado, así como la coherencia entre los objetivos financieros y las necesidades energéticas locales.

TERCERA: Según la prueba de Pearson ($r = 0,176$; $p = 0,514$), las reformas del Impuesto Selectivo al Consumo aplicadas en 2023 mostraron una correlación débil y no significativa respecto a su incidencia en el mercado de hidrocarburos líquidos de Puno. Si bien algunos sectores percibieron mejoras en la recaudación y en la estabilidad de precios, la evidencia



empírica indica que las reformas no lograron un impacto consistente. Por ello, se requiere un seguimiento más cercano del comportamiento del mercado y de los consumidores, garantizando que las modificaciones tributarias favorezcan tanto la sostenibilidad fiscal como el acceso equitativo a los combustibles.

CUARTA: El cálculo de la prueba de Pearson ($r = -0,325$; $p = 0,219$) mostró una correlación negativa, aunque no significativa, entre la senda de estimación del ISC y el comportamiento del mercado de hidrocarburos líquidos. en la cual sugiere que los mecanismos de proyección y estimación del impuesto no están correctamente estructurados con las variaciones reales del mercado local. A pesar de ello, se identificó que el impuesto puede cumplir una función reguladora si se ajusta de forma técnica y periódica, promoviendo una estructura más justa y coherente con las condiciones económicas regionales.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Con el fin de mejorar el impacto real del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en el mercado de hidrocarburos, se sugiere reforzar las estrategias de control y aplicación. Aunque la correlación fue baja, es necesario diseñar políticas públicas que promuevan una relación más equilibrada entre la recaudación de impuestos y el desarrollo económico regional. También se sugiere la implementación de sistemas de monitoreo continuo para evaluar los efectos del impuesto sobre el suministro y los precios de los combustibles. Este monitoreo permitirá realizar ajustes oportunos para garantizar una gestión tributaria eficiente y transparente, acorde con las necesidades socioeconómicas de la ciudad de Puno.

SEGUNDA: Se sugiere revisar y actualizar el marco legal y tributario de Puno para el mercado de hidrocarburos líquidos, dando prioridad a la coherencia de la normativa tributaria y a la supervisión eficaz del sector. Para ello, es esencial reforzar la capacidad institucional de los organismos reguladores, dotándolos de recursos técnicos y humanos suficientes. Además, se sugiere establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para que la supervisión sea más abierta y preventiva. Una regulación más moderna y flexible contribuirá a mejorar el control de los precios, garantizar una competencia leal y promover un entorno económico estable que beneficie tanto a los consumidores como a los distribuidores locales.

TERCERA: Para determinar el verdadero impacto de las reformas del Impuesto Selectivo al Consumo en el mercado de hidrocarburos, se sugiere realizar evaluaciones técnicas periódicas. Las decisiones sobre las reformas deben



basarse en datos empíricos y tener en cuenta variables como los ingresos familiares, la demanda de energía y los precios internacionales del petróleo. Las reformas también deben tener como objetivo lograr un equilibrio entre los objetivos de ingresos del Estado y la seguridad económica de los consumidores. Por último, se sugiere utilizar subvenciones temporales o incentivos fiscales como medidas compensatorias para reducir el impacto en los sectores con menor poder adquisitivo.

CUARTA: Se sugiere utilizar modelos estadísticos y económicos más actualizados que reflejen con precisión la situación actual del mercado como forma de mejorar las técnicas de estimación del impuesto selectivo al consumo. En estos modelos deben tenerse en cuenta las variaciones en la oferta local, los niveles de consumo y los precios internacionales. En la misma línea, se recomienda que el personal encargado de calcular y proyectar este impuesto reciba formación para garantizar que su aplicación sea más transparente y precisa. La aplicación de políticas fiscales estables y duraderas será posible gracias a un método de estimación más fiable, lo que evitará efectos adversos en las empresas del sector energético y en los clientes.



VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Estadística Mensual de Hidrocarburos. (2020). *El sector de hidrocarburos en Perú*.
Obtenido de <https://h2gconsulting.com/how2go-latinoamerica/el-sector-de-hidrocarburos-en-peru/>
- Achahui, M. S. (2021). *El impacto del fondo de estabilización de los precios de los combustibles derivados del petróleo en el precio de los hidrocarburos líquidos de la region del Cusco, 2014 - 2015 [Tesis de pregrado, Universidad del Cusco]*. Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/4419/Mayara_Tesis_bachiller_2021.pdf?sequence=1
- Aguirre et. al., H. M. (2021). *El Impuesto selectivo al consumo y la liquidez en una empresa de transporte [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades]*. Los Olivos. Obtenido de https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/623/Chacon_HM_Lalupu_C_Lalupu_LM_tesis_contabilidad_finanzas_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alarcon, D. R. (2021). *Bienes afectos al impuesto selectivo al consumo (Texto actualizado al 30.9.2021, fecha de publicacion del decreto supremo n° 266-2021-EP*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/ley/apendiceIV-a.pdf>
- Alcarraz Coaquira, T. M. (2021). *Análisis del impuesto selectivo al consumo en el mercado de combustibles y la recaudación tributaria en el Perú [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades]*. Los Olivos. Obtenido de https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/572/Coronel_TM_Rosales_RA_tesis_contabilidad_finanzas_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alcarraz y Coaquira, T. M. (2021). *Análisis del impuesto selectivo al consumo en el mercado de combustibles y la recaudación tributaria en el Perú [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades]*. Los Olivos. Obtenido de https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/572/Coronel_TM_Rosales_RA_tesis_contabilidad_finanzas_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- Anuario Estadístico de Hidrocarburos . (2022). *Ministerio de Energia y Minas MINEM*.
Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5223379/4702707-anuario-2022_consolidado_version-final-03-10-23_re.pdf?v=1697141858
- Arias. (2006). *¿Qué son los instrumentos de investigación según los autores?* Obtenido de Todo Respondo: <https://todorespondo.es/que-son-los-instrumentos-de-investigacion-segun-los-autores>
- Arias, E. R. (2021). *Investigacion cuantitativa*. Obtenido de Economipedia : <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-cuantitativa.html>
- Calle, I. J. (2011). *Sistemas y Supervisiones Especiales de Hidrocarburos Nuevos enfoques*. Obtenido de <http://www.osinerg.gob.pe/newweb/uploads/Publico/II%20FORO%20HIDROCARBUROS%20EN%20AREQUIPA202011/320Sistemasdesupervisionesespecialesdehidrocarburos-NuevosEnfoques.pdf>
- Cavero, J. C. (2020). *Legalidad de la modificación de la hipótesis de incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) mediante decretos supremos frente a la aplicabilidad de los principios rectores constitucionales tributarios [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusc]*. Cusco. Obtenido de https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3909/Jorge_Tesis_bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Coaquira, T. M. (2021). *Análisis del impuesto selectivo al consumo en el mercado de combustibles y la recaudación tributaria en el Perú*. Obtenido de https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/572/Coronel_TM_Rosales_RA_tesis_contabilidad_finanzas_2021.pdf?sequence=1
- Cruz, D. J. (2020). *Fundamentos de la comercialización de hidrocarburos*. Maracaibo, Venezuela: Ediciones Astro Data, S.A.
- Cuya y Soldevilla, M. A. (2023). *La exoneración del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y su impacto en la liquidez de las estaciones de combustible del Callao, año 2022 [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]*. Lima. Obtenido de



https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/669006/Soldevilla_TM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Esperilla et. al., C. C. (2020). *Aplicación del impuesto selectivo al consumo (ISC) sobre los combustibles como medida para mitigar la contaminación del aire en la ciudad de Juliaca*. Puno.

Fonseca, J. (2022). *Informe sectorial Perú Sector hidrocarburos*. Obtenido de <https://ww1.ratingspcr.com/multi/7616/5271/2218/PE-202112-FIN-HIDROCARBUROS...pdf>

Gómez, L. P. (2019). *Análisis del comportamiento de los precios de oferta de energía eléctrica en Colombia del año 2000 al 2016 [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]*. Medellín, Colombia. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/63865/1098625489.2017.pdf?sequence=1>

Gutiérrez, E. Y. (2023). *Modifican Reglamento de la Ley del IGV e impuesto selectivo al consumo [DS 214-2023-EF]*. Obtenido de Pasion por el derecho : <https://lpderecho.pe/modifican-reglamento-ley-impuesto-general-ventas-impuesto-selectivo-consumo-decreto-supremo-214-2023-ef/>

Hidalgo y Torres, J. A. (2022). *Impuesto selecto al consumo en el mercado de combustible y su relacion con el crecimiento economico de loreto periodos 2007 - 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana]*. Iquitos. Obtenido de https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/8444/Jose_Tesis_Titulo_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

La industria de los hidrocarburos liquidos en el Perú. (2017). La industria de los hidrocarburos liquidos en el Perú. Obtenido de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1382392/LibroALaindustriadelos hidrocarburosCAquidosen%20el%20Per%C3%BA%3A%2020%20a%C3%B1os%20de%20aporte%20al%20desarrollo%20del%20pa%C3%ADs..pdf?v=1603134639](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1382392/LibroALaindustriadelos%20hidrocarburos%20liquidosen%20el%20Per%C3%BA%3A%2020%20a%C3%B1os%20de%20aporte%20al%20desarrollo%20del%20pa%C3%ADs..pdf?v=1603134639)



- Ley y reglamento del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, Ley Decreto Legislativo N° 821, Ley del Impuesto General a las Ventas.* (2019).
Obtenido de https://files.uladech.edu.pe/docente/07957029/Derecho_Tributario_III/III%20UNIDAD%20DERECHO%20TRIBUTARIO%20III/Sesion_13/CONTENIDO_13.pdf
- Madrid, M. (2021). *Origen de los Hidrocarburos*. Obtenido de Portal del petroleo : <https://portaldelpetroleo.com/origen-de-los-hidrocarburos/>
- Madrid, M. (2023). *Origen de los Hidrocarburos: De Fósiles a Combustibles*. Obtenido de Geología general : <https://geoplaneta.net/origen-de-los-hidrocarburos/>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (s.f.). *MEF gobierno dispone reducción del impuesto selectivo a combustibles*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&id=999&lang=es-ES
- Ministerio de Energía y Minas (MINEM). (2023). *Dirección General de Hidrocarburos*. Obtenido de <https://www.gob.pe/es/7788-ministerio-de-energia-y-minas-direccion-general-de-hidrocarburos>
- Ministro de Desarrollo e Inclusión Social. (2024). *Normas legales* . Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5782614/5135469-rm030_2024ef15.pdf?v=1706668736
- Miñan, M. (2024). *Definición de Población en Investigación Según autores, Ejemplos y Concepto*. Obtenido de <https://ejemplosverdes.com/definicion-de-poblacion-en-investigacion-segun-autores-ejemplos-concepto/>
- Olleta, J. E. (2021). *Metodo correlacional segun autores* . Obtenido de <https://www.coursehero.com/file/90837748/M%C3%A9todo-correlacional-seg%C3%BAn-autoresdocx/>
- Ortega, C. (2022). *¿Qué es el coeficiente de correlación de Pearson?* Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/coeficiente-de-correlacion-de-pearson/#:~:text=El%20coeficiente%20de%20correlaci%C3%B3n%20de%20Pearson%20es%20una%20prueba%20que,de%20%2B1%20a%20%2D1.>



- Osinermin . (2020). *REporte semestral de monitoreo del mercado de hidrocarburos año 9-Nº 18 - junio 2020*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1400552/RSMMH-A%C3%B1o%209-N%C2%BA%2018%3A%202020-I.pdf?v=1603651860>
- Osinermin . (2021). *Análisis del Mercado de Hidrocarburos Año 10 – Nº 19 – Noviembre del 2021*. Obtenido de https://www.osinermin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Reportes_de_Mercado/Osinermin-RSMMH-Nov-2021.pdf
- Robles, Y. L. (2021). *Cultura tributaria y su influencia en la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Ilave. Puno 2020 [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]*. Callao. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66476/Mamani_RYL-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Sánchez, J. R. (2021). *Analisis del consumo de diesel por la utilizacion de aditivo en la mezcla de combustible en los camiones mineros de acarreo [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ingeniera]*. Lima. Obtenido de https://repositorio.uni.edu.pe/bitstream/20.500.14076/22435/1/olivera_sj.pdf
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2022). *Concepto del Impuesto Selectivo al Consumo*. Obtenido de SUNAT : <https://orientacion.sunat.gob.pe/3115-01-concepto-del-impuesto-selectivo-al-consumo>
- Velasquez, C. M. (2015). *La industria de los hidrocarburos líquidos en el Perú 20 años de aporte al desarrollo del país*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1382393/Anexo%20del%20libro%20%22La%20industria%20de%20los%20hidrocarburos%20l%C3%ADquidos%20en%20el%20Per%C3%BA%3A%2020%20a%C3%B1os%20de%20aporte%20al%20desarrollo%20del%20pa%C3%ADs%22..pdf?v=1603134639>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

EL COMPORTAMIENTO DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU INCIDENCIA EN EL MERCADO DE HIDROCARBURO LIQUIDO EN LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2023

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIONES	MÉTODOS
<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera se da el comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023?</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El comportamiento del impuesto selectivo al consumo se espera encontrar un escenario positivo en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la Ciudad de Puno, periodo 2023</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar el comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023</p>	<p>V. I</p> <p>Impuesto selectivo al consumo</p> <p>Vásquez (2019), Generala (2019), Nolas Delgado (2014), Decreto Legislativo N.º 831, Decreto Supremo N.º 055-09-EF y SUNAT</p>	<p>Regulación legal y tributaria: Vásquez (2019)</p> <p>Impacto económico y recaudatorio: Generala (2019)</p> <p>Influencia en el comportamiento del consumidor: (MEF), Ramírez (2018).</p>	<p>Enfoque Cuantitativo</p> <p>Tipo No Experimental</p> <p>Diseño Correlacional</p> <p>Población 16 establecimientos de venta de hidrocarburo líquido que expendan este servicio</p>
<p>Problema específicas</p> <p>¿De qué manera se da la regulación legal, tributaria y su marco normativo, supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023?</p> <p>¿Cuáles son las reformas del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023?</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>- Existe significativamente la regulación legal y tributaria y su marco normativo y supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023.</p> <p>- Las reformas del impuesto selectivo al consumo se espera demostrar que afectan negativamente en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023.</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>- Determinar la regulación legal, tributaria y su marco normativo, supervisión del mercado en la Ciudad de Puno, periodo 2023.</p> <p>- Describir las reformas del impuesto selectivo al consumo en la incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023.</p> <p>- Analizar la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023.</p>	<p>V. II</p> <p>Mercado de hidrocarburo líquido</p> <p>Ramírez (2018), Castro y Méndez (2020), Herrera (2021), Ley N.º 26221, Decreto Supremo N.º 045-2001-EM, Decreto Supremo N.º 021-2007-EM y Supervisión del OSINERGMIN</p>	<p>Marco normativo y supervisión del mercado: Ley N.º 26221, Ramírez (2018)</p> <p>Eficiencia en la distribución y oferta energética: DS N.º 045-2001-EM, Castro y Méndez (2020)</p> <p>Influencia de precios internacionales y subsidios: DS N.º 021-2007-EM, Herrera (2021)</p>	<p>Prueba estadística Pearson</p> <p>Técnicas Encuesta</p> <p>Tipo Cuestionario</p>

Anexo 2. Instrumento de obtención de datos

**INSTRUMENTO DE ENCUESTA
EL COMPORTAMIENTO DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU
INCIDENCIA EN EL MERCADO DE HIDROCARBURO LIQUIDO EN LA CIUDAD
DE PUNO, PERIODO 2023**

Propósito: Determinar el comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023							
(Datos del entrevistado)							
Fecha:/...../.....							
Nombres y Apellidos:							
Tesisista:							
Instrucciones: marque con una X, a lo que considere Usted.							
	Nunca	Algunas veces	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Casi siempre	Siempre		
	1	2	3	4	5		
V.I-VII = IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO							
N°	Dims.	Indicadores	1	2	3	4	5
01	comportamiento	¿Considera que el impuesto selectivo al consumo ha incrementado el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el año 2023?					
02		¿Cree que el comportamiento del impuesto selectivo al consumo ha influido negativamente en la demanda de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?					
03		¿Piensa que el impuesto selectivo al consumo ha tenido un impacto directo en el costo de vida de los ciudadanos de Puno debido al aumento en el precio de los hidrocarburos líquidos?					
04	reformas	¿Considera que la implementación del impuesto selectivo al consumo ha generado un cambio en los hábitos de consumo de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?					
05		¿Considera que las reformas al impuesto selectivo al consumo han incrementado el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el año 2023?					
06		¿Cree que las reformas al impuesto selectivo al consumo han afectado negativamente la competitividad en el mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?					
07	senda	¿Piensa que las reformas del impuesto selectivo al consumo han causado un aumento significativo en los costos operativos de las empresas que comercializan hidrocarburos líquidos en Puno?					
08		¿Considera que las reformas del impuesto selectivo al consumo han reducido la demanda de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el 2023?					
09		¿Considera que la estimación del impuesto selectivo al consumo afecta de manera directa el precio de los hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno durante el periodo 2023?					
10		¿Cree que la senda de estimación del impuesto selectivo al consumo ha contribuido a la estabilidad del mercado de hidrocarburos líquidos en Puno en 2023?					
11		¿Piensa que el ajuste en la estimación del impuesto selectivo al consumo es adecuado para evitar fluctuaciones excesivas en el mercado de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?					
12		¿Considera que las políticas de estimación del impuesto selectivo al consumo en 2023 han sido eficaces para regular la demanda de hidrocarburos líquidos en la ciudad de Puno?					

Anexo 3. Base de datos

INSTRUMENTO																												
EL COMPORTAMIENTO DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU INCIDENCIA EN EL MERCADO DE HIDROCARBURO LIQUIDO EN LA CIUDAD DE PUNO, PERIODO 2023																												
VARIABLE 1											VARIABLE 2																	
DIMENSIÓN											DIMENSIONES																	
Normas vigentes de impuesto selectivo al consumo											Guía de análisis documental, que contiene elemento para analizar las bases de las siguientes instituciones																	
D1			D2			D3					D1																	
Comportamiento del impuesto selectivo al consumo			Reformas del impuesto selectivo al consumo			Senda de estimación del impuesto selectivo al consumo					Osinermig																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	PT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	PT	
1	3	3	4	1	1	4	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	2	2	2	4	5	2	1	2	4	4	3	4	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	2	4	2	2	3	4	2	2	2	2	3	2	3	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
4	5	4	4	4	3	4	2	4	4	3	4	4	5	4	5	5	3	2	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4
5	2	2	2	3	4	3	3	3	2	2	3	5	3	5	3	2	2	2	2	5	5	2	5	5	5	5	5	4
6	4	2	3	2	2	3	4	5	4	5	3	2	2	2	3	4	4	4	5	3	3	2	2	1	4	4	3	3
7	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	3	3	2	2	3	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
8	4	4	5	5	4	5	4	1	1	4	4	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9	4	4	4	5	5	5	3	4	3	3	4	4	5	5	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
10	2	4	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	5	5	5	5	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
11	3	3	4	1	1	4	3	3	3	4	3	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	4	5	5	4	5	5	5
12	2	4	2	2	3	4	4	1	1	1	2	3	5	5	4	5	5	4	2	5	3	4	4	4	4	4	3	4
13	3	3	4	1	1	4	1	1	1	1	2	2	5	5	3	4	5	4	1	5	5	5	5	5	5	5	5	4
14	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	3	3	1	5	4	4	5	4	4	4	4
15	5	4	4	4	3	4	5	4	4	5	4	3	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5
16	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	2	2	4	4	4	5	4	2	1	5	2	2	2	2	2	1	3
											16																	21

coeficiente alfa de Cronbach

Examinados	ITEMS																suma											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
encuestado 1	3	3	4	1	1	4	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	105
encuestado 2	2	4	2	4	5	2	1	2	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	103
encuestado 3	2	4	2	2	3	4	2	2	2	2	2	3	5	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	95
encuestado 4	5	4	4	4	3	4	2	4	4	3	4	5	4	4	5	5	5	3	2	5	4	5	5	5	5	4	107	
encuestado 5	2	2	2	3	4	3	3	3	2	2	5	3	5	3	2	2	2	2	2	5	5	2	5	5	5	5	5	87
encuestado 6	4	2	3	2	2	3	4	5	4	5	2	2	2	3	3	4	4	4	5	3	3	2	2	1	4	4	82	
encuestado 7	2	2	2	2	2	2	2	3	4	5	3	2	2	3	3	3	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	89
encuestado 8	4	4	5	5	4	5	4	1	1	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	114
encuestado 9	4	4	4	5	5	5	3	4	3	3	4	5	5	5	5	5	5	4	3	4	5	5	5	5	5	5	5	115
encuestado 10	2	4	2	2	3	2	3	2	2	2	2	5	5	5	5	5	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	96
encuestado 11	3	3	4	1	1	4	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	104
encuestado 12	2	4	2	2	3	4	4	1	1	1	3	5	5	4	5	5	4	2	5	3	4	4	4	4	4	4	3	88
encuestado 13	3	3	4	1	1	4	1	1	1	1	2	5	5	3	4	5	4	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	89
encuestado 14	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	3	3	1	5	4	4	5	4	4	109	
encuestado 15	5	4	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	114
encuestado 16	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	2	4	4	4	4	5	4	2	1	5	2	2	2	2	2	1	86
encuestados 16	1.152	0.715	1.215	2.059	1.625	0.859	1.434	1.684	1.559	1.84	1.5	1.484	1	0.688	0.902	1.109	1.184	1.84	2.277	1.75	1.109	1	0.996	1.375	0.609	1.109		

VARIANZA

34.07421875

SUMATORIA DE VARIANZA

118.4335938

VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS

0.740784327

coeficiente de confiabilidad del cuestionario

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

0.740784327

Anexo 4. Descriptivos y prueba de normalidad

Descriptivos

		Estadístico	Error estándar	
VAR00001	Media	3,19	,188	
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	2,79	
		Límite superior	3,59	
	Media recortada al 5%	3,21		
	Mediana	3,00		
	Varianza	,563		
	Desviación estándar	,750		
	Mínimo	2		
	Máximo	4		
	Rango	2		
	Rango intercuartil	1		
	Asimetría	-,334	,564	
	Curtosis	-1,004	1,091	
	VAR00002	Media	4,31	,176
95% de intervalo de confianza para la media		Límite inferior	3,94	
		Límite superior	4,69	
Media recortada al 5%		4,35		
Mediana		4,00		
Varianza		,496		
Desviación estándar		,704		
Mínimo		3		
Máximo		5		
Rango		2		
Rango intercuartil		1		
Asimetría		-,537	,564	
Curtosis		-,643	1,091	

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
VAR00001	,236	16	,018	,809	16	,004
VAR00002	,273	16	,002	,788	16	,002

a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 5. Correlación

Correlaciones

	VAR00001	VAR00002
VAR00001	1	,008
Correlación de Pearson		
Sig. (bilateral)		,977
N	16	16
VAR00002	,008	1
Correlación de Pearson		
Sig. (bilateral)	,977	
N	16	16



Anexo 6. Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante:
Msc German Fernandez Rojas
- 1.2. Cargo e Institución donde labora:
Universidad Nacional del Altiplano - Puno
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:
El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su
- 1.4. Autor del Instrumento:
Guadalupe Carmen Quispe Humari

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	buena	Muy buena	Excelente
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				✓	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				✓	
5. SURCIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				✓	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para mejora y las actitudes respecto a la conservación del medio ambiente				✓	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos				✓	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				✓	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				✓	
TOTAL						

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Muy buena - Aplicable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lugar: fecha:/...../.....

German Fernandez Rojas
Msc. German Fernandez Rojas
DOCENTE

Firma del Experto

DNI. N° *00284721*
Teléfono N° *985161664*



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante:
D. Alfredo Cruz Vidangos
- 1.2. Cargo e Institución donde labora:
Universidad Nacional del Altiplano
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:
El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia
- 1.4. Autor del Instrumento:
Guadalupe... Carmen... Dispe... Mamani

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	buena	Muy buena	Excelente
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SURCIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para mejora y las actitudes respecto a la conservación del medio ambiente				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
TOTAL						

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Adecuado
Muy bueno

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lugar:..... fecha:.....

Alfredo Cruz Vidangos
Firma del Experto

DNI. N° *01287877* BR. ALFREDO CRUZ VIDANGOS
CONTADOR PÚBLICO COLEGADO PERUANO
Teléfono N° *5516278* MATRÍCULA 202 - PUNO



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del Informante:
Cesar A. Choque Copari
- 1.2. Cargo e Institución donde labora:
Universidad Nacional del Altiplano
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:
El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia
- 1.4. Autor del Instrumento:
Guadalupe Carmen Quispe Flamaní

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	buena	Muy buena	Excelente
		00 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para mejora y las actitudes respecto a la conservación del medio ambiente				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
TOTAL						

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Muy bueno - Aplicable

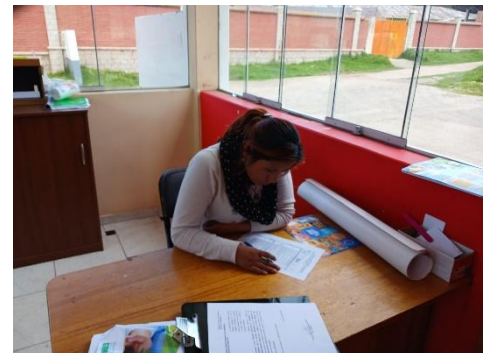
IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lugar:..... fecha:...../...../.....

[Firma]
Firma del Experto

DNI. N° *01343899*
Teléfono N° *979588866*
Cesar A. Choque Copari

Anexo 7. Evidencia





Anexo 8. Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Guadalupe Carmen Quispe Mamari
, identificado con DNI 70946477 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Ciencias contables
, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado
 Título Profesional denominado:

"El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en
el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023
" Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 13 de octubre del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



Anexo 9. Autorización para el depósito de tesis en el Repositorio Institucional



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Guadalupe Carmen Quispe Mamani
, identificado con DNI 70946477 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Ciencias contables

, informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación para la obtención de Grado

Título Profesional denominado:

"El comportamiento del impuesto selectivo al consumo y su incidencia en el mercado de hidrocarburo líquido en la ciudad de Puno, periodo 2023"

" Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 13 de octubre del 2025

Quispe

FIRMA (obligatoria)



Huella